

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN  
CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN  
LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN  
DE SALUD TACNA, 2022

**TESIS**

Presentada por:

Bach. Jhón Noé Mendoza Chambilla

Para optar el Título Profesional de:

**INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA**

TACNA - PERÚ

2024

# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

## TESIS


### LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN DE SALUD TACNA, 2022

TESIS SUSTENTADA Y APROBADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2024;  
SIENDO EL JURADO CALIFICADOR:

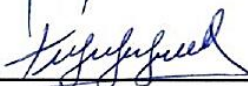
PRESIDENTE

:   
MSc. Edwin Ismael Palza Chambe

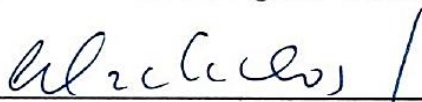
SECRETARIO

:   
Dra. Irene Vilma Limache Ortiz

VOCAL

:   
MSc. Ines Maritza Aguilar Condori

ASESOR

:   
Dr. Washington Zeballos Gámez

**CERTIFICADO DE SIMILITUD**

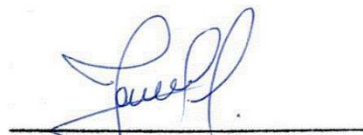
Yo, Washington Zeballos Gámez, en mi condición de ASESOR(A) acreditado con Resolución de Facultad y/o Posgrado N° 7791-2023-FCAG del 21 de julio del 2023, de la tesis titulada: "LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN DE SALUD TACNA, 2022", presentado por el Bach. Jhón Noé Mendoza Chambilla, para optar el título profesional de INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y similitud de trabajos de investigación y producción intelectual de la UNJBG; considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es del 6 %. Por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la tesis y/o trabajo enunciado líneas arriba, la cual esta expedita para continuar con los trámites para optar el título profesional INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA, según corresponda para su publicación en el Repositorio Institucional.

Tacna, 21 de agosto del 2024

  
FIRMA ASESOR -  
Dr. Washington Zeballos Gámez  
DNI 00506640



  
FIRMA AUTOR  
Bach. Jhón Noé Mendoza Chambilla  
DNI 47656118



## DEDICATORIA

*Dedico esta tesis, primeramente, a  
Dios por permitirme concluirlo.  
A mis padres por haberme apoyado  
en cada una de las etapas de mis  
estudios y su apoyo incondicional en  
las diferentes etapas de mi vida, por  
enseñarme con su ejemplo los  
principios, valores, perseverancia y  
empeño, por el que soy la persona  
de hoy en día.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Mi sincero agradecimiento al  
Dr. Washington Zeballos Gámez,  
asesor de esta tesis.*

*A los MSc. Edwin Palza Chambe,  
Dra. Irene Vilma Limache, MSc. Ines  
Maritza Aguilar Condori, jurados del  
presente trabajo.*

*Agradezco a las coordinadoras  
regionales y equipo técnico  
responsable de los programas  
personal de la Dirección Ejecutiva de  
Salud de las Personas y la Oficina  
de Prevención, Control de  
Emergencias y Desastres y a mis  
compañeros de la Oficina Ejecutiva  
de Planeamiento Estratégico, en  
especial a la Ing. Eva María Roque  
por su apoyo en el presente trabajo.  
Asimismo, agradecer a mi hermano  
y personas que Dios permitió que  
me puedan apoyar en todo este  
proceso de logro académico.*

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA.....	i
HOJA DE JURADOS .....	ii
CERTIFICADO DE SIMILITUD .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación y sistematización del problema.....	7
1.2.1. Problema general.....	7
1.2.2. Problemas específicos .....	7
1.3. Delimitación de la investigación .....	8
1.4. Justificación.....	9
1.5. Limitaciones .....	10
1.6. Objetivos .....	10

1.6.1. Objetivo general .....	10
1.6.2. Objetivos específicos .....	10
1.7. Hipótesis generales y específicas .....	11
1.7.1. Hipótesis general .....	11
1.7.2. Hipótesis específicas.....	11
1.8. Variables de estudio .....	12
1.8.1. Identificación de variables .....	12
1.8.2. Diagrama de variables .....	13
1.8.3. Operacionalización de variables .....	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	16
2.1. Antecedentes .....	16
2.1.1. A nivel internacional .....	16
2.1.2. A nivel nacional .....	22
2.2. Base teórica .....	28
2.2.1. Gestión presupuestaria .....	28
2.2.2. Calidad del gasto público .....	39
2.3. Base conceptual .....	47
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	51
3.1. Lugar de la investigación .....	51
3.2. Tipo de investigación .....	51
3.3. Población y Muestra .....	52
3.4. Materiales y Métodos .....	54
3.4.1. Materiales.....	54

3.4.2. Métodos .....	55
3.5. Técnicas aplicadas en la recolección de la información .....	57
3.6. Instrumentos de medición .....	58
3.6.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	58
3.7. Análisis Estadístico.....	60
CAPÍTULO IV: TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.....	64
4.1. Resultados .....	64
4.1.1. Análisis descriptivo de la variable 1.....	64
4.1.2. Análisis descriptivo de la variable 2.....	70
4.1.3. Verificación de hipótesis.....	75
4.2. Discusión de resultados .....	89
CONCLUSIONES .....	98
RECOMENDACIONES.....	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104
ANEXOS.....	118

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de variable 1 .....	14
Tabla 2. Operacionalización de variable 2 .....	15
Tabla 3. Coordinadores Regionales de los Programas Presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.....	53
Tabla 4. Resultados de la validez de los instrumentos .....	59
Tabla 5. Escala de medición de la variable gestión presupuestaria.....	60
Tabla 6. Escala de medición de la variable calidad del gasto público...	61
Tabla 7. Resultados descriptivos de la gestión presupuestaria .....	64
Tabla 8. Resultados descriptivos de la programación presupuestaria ..	65
Tabla 9. Resultados descriptivos de la formulación presupuestaria .....	66
Tabla 10. Resultados descriptivos de la aprobación presupuestaria .....	67
Tabla 11. Resultados descriptivos de la ejecución presupuestaria.....	68
Tabla 12. Resultados descriptivos de la evaluación presupuestaria.....	69
Tabla 13. Resultados descriptivos de la calidad del gasto público .....	70
Tabla 14. Resultados descriptivos del diseño del gasto público .....	71
Tabla 15. Resultados descriptivos de la ejecución del gasto público.....	72
Tabla 16. Resultados descriptivos de la eficiencia del gasto público.....	73
Tabla 17. Resultados descriptivos de la eficacia del gasto público.....	74

Tabla 18. Resumen de procesamiento de casos .....	76
Tabla 19. Prueba de normalidad.....	76
Tabla 20. Verificación de la hipótesis general: Correlación entre gestión presupuestaria y calidad del gasto público .....	78
Tabla 21. Verificación de la hipótesis específica 1: Correlación entre la programación presupuestaria y la calidad del gasto público ...	80
Tabla 22. Verificación de la hipótesis específica 2: Correlación entre la formulación presupuestaria y la calidad del gasto público .....	82
Tabla 23. Verificación de la hipótesis específica 3: Correlación entre la aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público .....	84
Tabla 24. Verificación de la hipótesis específica 4: Correlación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público.....	86
Tabla 25. Verificación de la hipótesis específica 5: Correlación entre la evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público.....	88

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Diagrama de variables .....	13
Figura 2. Etapas del método científico .....	55
Figura 3. Diseño procedimental de la investigación .....	57

## RESUMEN

Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en cuanto a los programas presupuestales a cargo de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna en el periodo 2022, fue el objetivo de esta investigación. Para ello, se alcanzó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, no experimental, transversal, y de nivel correlacional, donde se tomó una muestra de 19 coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales, los mismos que participaron en la aplicación de la encuesta. Respecto a los resultados, se identificó con el 47,4 % que la gestión presupuestaria es de nivel medio y con el 36,8 % que la calidad del gasto público es de nivel alto, datos que conllevaron a afirmar que se requieren mayores esfuerzos en los programas presupuestales. Así se determinó con una correlación de Spearman del 86,7 % que existe relación positiva y alta entre la calidad del gasto público y la gestión presupuestaria dado la significancia encontrada por el valor-p de 0,000, información que permitió comprobar que las etapas de la gestión presupuestaria deben ser mejoradas a razón de incrementar la calidad del gasto público.

**Palabras clave:** Calidad del gasto público, gestión presupuestaria, programa presupuestal, Unidad Ejecutora 400 Región de Salud.

## ABSTRACT

Determine the relationship between budget management and the quality of public spending in terms of the budget programs in charge of Execution Unit 400 Tacna Health Region for the period 2022, was the objective of this research. To do this, a quantitative approach was achieved, of a basic type, non-experimental, transversal, and correlational level, where a sample of 19 regional coordinators and those responsible for budget programs was taken, the same ones who participated in the application of survey. Regarding the results, it was identified with 47,4 % that budget management is at a medium level and with 36,8 % that the quality of public spending is at a high level, data that led to affirming that greater efforts are required in budget programs. Thus, it was determined with a Spearman correlation of 86,7 % that there is a positive and high relationship between the quality of public spending and budget management given the significance found by the p-value of 0,000, information that allowed us to verify that the stages of budget management must be improved in order to increase the quality of public spending.

**Keywords:** Quality of public spending, budget management, budget program, Executing Unit 400 Health Region.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los derechos fundamentales propiamente del ser humano es la salud, sin embargo, el acceso a los servicios de salud resulta ser uno de los derechos de mayor vulnerabilidad presentes en el Perú con un 32,7 % al año 2021, resultado que se encuentra vinculado con la falta de acceso a los productos sanitarios y los medicamentos, además de una insuficiente información sobre la enfermedad (Instituto Peruano de Economía, 2022).

En el Perú, el sector salud presenta una red ejecutora importante a nivel nacional que interviene en el beneficio de la salud y el bienestar de la población peruana por medio de sus programas presupuestales (Ministerio de Salud del Perú, 2022). No obstante, como es sabido en el Estado los ingresos son limitados, por lo que se debe efectuar una gestión adecuada del presupuesto para que los recursos se destinen a determinados gastos que permitan obtener una mejora importante en la calidad de vida de la población, ya que informes como de la CEPAL (2022) reveló que, en el Perú el gasto público en salud fue un 3,3 % del PBI en el 2018, resultado distante de la recomendación de un 6 % del PBI publicada por la Organización Mundial de la Salud. Agregando a ello, Ellasen et al. (2021) como miembros del equipo internacional del Movimiento Salud 2030 afirmaron que, países como Perú no efectúan revisiones periódicas del gasto público en salud.

Así mismo, de acuerdo al índice de calidad del gasto público en salud a nivel departamental, los resultados obtenidos en Tacna evidenciaron que existe un espacio para poder mejorar la calidad del gasto público en salud (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2021), lo que implica también los programas presupuestales, en la comprensión que un menor desempeño en la calidad del gasto público en salud, es interpretado como una menor efectividad en el acceso a los servicios de salud por parte de la población.

De esta manera, es necesario recopilar mayor información relevante en relación a la calidad del gasto público en salud y las capacidades implicadas como la gestión presupuestaria, empleando los criterios de eficiencia y eficacia como lo señala el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2016), con objeto de optimizar los recursos en salud en el departamento de Tacna, y en consecuencia incrementar la capacidad del Perú. Por ello, el desarrollo de trabajos de investigación como la presente, resulta ser importante hasta el día de hoy debido que, por medio de los resultados encontrados, las entidades competentes puedan tomar mejores decisiones en beneficio de la salud y el bienestar de la población peruana.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La Constitución de la Organización Mundial de la Salud (2022) indicó que, un derecho fundamental del ser humano es el goce del máximo grado de salud que implica el acceso oportuno, asequible y aceptable en relación a una atención de salud de alta calidad. Sin embargo, a nivel internacional aún existen grupos marginados en las sociedades que se encuentran vulnerables ante los problemas de sanidad. La Organización de las Naciones Unidas (2021) señaló que, la mitad de la población a nivel mundial no cuenta con servicios básicos de salud, donde cada año son 100 millones de personas arrastradas a la pobreza por tener que pagar ello, lo que se comprende como una violación del derecho humano a la salud.

Así también, la pandemia de COVID-19 evidenció la necesidad de reforzar los sistemas sanitarios y que los gobiernos se enfoquen en la mejora de los servicios básicos de salud a nivel internacional. En relación del Banco Mundial (2023), inclusive antes de la pandemia por COVID-19, fueron poco más de 500 millones de personas que vieron agravada su condición de pobreza extrema o cayeron en esa situación a escala mundial.

Ante este contexto, se incrementó el gasto en salud para satisfacer las necesidades de las poblaciones. El Instituto de Medición y Evaluación de la Salud (2023) indicó que, el gasto mundial en salud llegó a 9,2 billones de dólares en el 2019, siendo un 2 % más que el año anterior y 17,8 % que el 2010, además para el 2050 se prevé llegar a 16,9 billones de dólares.

Por su parte, la CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) señaló que, el gasto público en salud para la región fue de 2,6 % del PBI en el año 2020. Inclusive, el BID - Banco Interamericano de Desarrollo (2018) afirmó que, se prevé en América Latina y el Caribe un incremento del gasto público en salud que alcanzaría 10,1 % para el 2065.

En el Perú, el desarrollo económico se ha reflejado también en el sector salud, siendo que el gasto público en sanidad paso de 3,20 % del PBI en el año 2018 a 3,28 % del PBI en el año 2019 (Banco Mundial, 2020). Así mismo, el gasto público presupuestado en salud pasó de 7,6 % en el año 2009 a 12,7 % en el año 2020 (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2021). Por otro lado, el Ministerio de Salud del Perú (2021) refirió que, del presupuesto total asignado como programa presupuestal para afrontar la pandemia COVID-19 en el año 2020, se asignó 5690 millones de soles al sector salud. En lineamiento de ello, el presupuesto destinado a salud fue de 20 940 millones de soles en el año 2021, un incremento del 13,2 % respecto al año 2020 (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2021).

No obstante, para mejorar los resultados del gasto público en salud en los próximos años, hoy en día se deben tomar medidas frente a las debilidades de los sistemas de salud, pues según la CEPAL (2022), el gasto público en salud fue un 3,3 % del PBI en el Perú al año 2018, siendo un resultado que se encuentra lejano de la recomendación de 6 % del PBI dada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Otra evidencia lo refiere el gasto de bolsillo en salud que fue del 28,2 % en el Perú en el año 2020, un resultado ineficiente ya que el umbral recomendado por la OMS oscila entre el 15 % y 20 % (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2021).

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2021) dio a conocer que la Dirección General de Presupuesto Público, es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público en el Perú, constituida a nivel nacional como aquella autoridad técnico-normativa más alta en materia presupuestaria, responsable del proceso presupuestario del sector público, que entre sus funciones, resalta la elaboración del anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público y de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público cada año. Por ende, según el artículo 1º de la Ley N° 31365 (2021), se aprobó el presupuesto anual de gastos para el año fiscal 2022, en correspondencia de la Ley N° 26884 que modificó la Ley N° 26703 Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, estableciéndose las normas esenciales que rige todas las fases del proceso presupuestario.

En este contexto, según el ranking del índice de calidad del gasto público en salud a nivel departamental, Tacna evidenció menor nivel con un puntaje de 0,36 que lo situó en el puesto 23 en el 2018, y con un 0,32 en el puesto 21 en el 2019 (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2021). Estos resultados reafirman que existen diversas ineficiencias que obstruyen la calidad del gasto público en salud, como la corrupción, la mala gestión y el gasto ineficiente que, en caso de eliminarlas, permitiría a los gobiernos poder brindar mejores y mayores servicios a más ciudadanos (BID, 2018).

Uno de los factores que podría explicar las dificultades de la calidad del gasto público en salud, es la gestión presupuestaria. El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2016) refirió que, la gestión presupuestaria es una capacidad propiamente de las entidades públicas para lograr sus propósitos, aplicando los criterios de eficacia, eficiencia y desempeño.

De esta manera, mejorar la calidad del gasto público a través de la gestión presupuestaria, podría conducir a que las poblaciones gocen de buena salud, ya que finalmente son las personas quienes permiten obtener desarrollo y crecimiento económico en un país. Por lo tanto, en este trabajo de investigación se tuvo el propósito de evidenciar la relación entre gestión presupuestaria y calidad del gasto público en una de las entidades públicas del sector salud en la región de Tacna, con objeto de haber resaltado la necesidad de implementar estrategias en los programas presupuestales.

## **1.2. Formulación y sistematización del problema**

### **1.2.1. *Problema general***

¿Qué relación existe entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?

### **1.2.2. *Problemas específicos***

- a) ¿Cuál es la relación entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?
- b) ¿Cómo se relaciona la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?
- c) ¿De qué manera se relaciona la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?
- d) ¿Qué relación existe entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?
- e) ¿De qué forma se relaciona la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?

### **1.3. Delimitación de la investigación**

En relación del lugar en donde se hace realidad una investigación, este trabajo empírico se desarrolló en el marco de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, una institución pública del sector salud que pertenece a la región Tacna, siendo ello su alcance espacial.

De acuerdo a las unidades de análisis en donde una investigación consigue alcanzar, el presente estudio recayó en aquellos coordinadores y responsables de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, siendo este factor humano su alcance social.

En lineamiento del periodo de tiempo en que se llevó a cabo la investigación, el presente trabajo empírico correspondió en el periodo 2022, debido a que el estudio se encontró en función de la recopilación de los datos sobre los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, siendo esta línea de tiempo su alcance temporal.

Bajo el entendimiento que el objetivo de la investigación fue dar a conocer qué relación existe entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público a partir de un determinado caso de estudio y en un periodo establecido, es que dichas variables de estudio conformaron la delimitación conceptual que finalmente respondieron a las preguntas de la investigación.

#### **1.4. Justificación**

Los ingresos del gobierno en las economías que se encuentran en vías de desarrollo como en Perú, son generados a partir de montos relativos debido a la gran informalidad que existe hasta el día de hoy. Por lo tanto, mayores aportes en la gestión presupuestaria podría contribuir en la mejora del desempeño de la calidad del gasto público, particularmente en el sector salud donde la red ejecutora tiene la responsabilidad de actuar para poder satisfacer todas aquellas necesidades de la población en cuanto a salud.

En lineamiento de ello, esta investigación fue justificada debido a su relevancia para toda la sociedad, pues la finalidad es velar por la salud y el bienestar de la población en la región Tacna; así también implicó valor teórico por los aportes que se brindaron en relación al comportamiento de las variables de estudio una vez sean procesadas estadísticamente, siendo datos que conformaran información útil y válida para futuros estudios; así mismo, los datos implicaron información estadísticamente comprobados para una mejor toma de decisiones por parte de las entidades competentes; por último presentó valor metodológico por la construcción de instrumentos de recolección de datos que conformaron una alternativa de cómo estudiar la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en salud a partir del juicio de los responsables de programas presupuestales en una unidad ejecutora del sector salud, Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.

## **1.5. Limitaciones**

- Los resultados pueden no ser generalizados ya que el contexto del sector salud en otras regiones a nivel nacional e internacional se encuentran sujetas a una diversidad de factores políticos, sociales y económicos que inciden en las poblaciones.
- Presupuesto limitado para la ejecución del trabajo de investigación, siendo su desarrollo concretado mediante el autofinanciamiento.

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. *Objetivo general***

Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

### **1.6.2. *Objetivos específicos***

- a) Identificar la relación entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.
- b) Establecer cómo se relaciona la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

- c) Determinar de qué manera se relaciona la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.
- d) Identificar qué relación existe entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.
- e) Establecer de qué forma se relaciona la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

## **1.7. Hipótesis generales y específicas**

### **1.7.1. *Hipótesis general***

Existe relación significativa y positiva entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

### **1.7.2. *Hipótesis específicas***

- a) Existe relación significativa y positiva entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

- b) Existe relación significativa y positiva entre la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.
- c) Existe relación significativa y positiva entre la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.
- d) Existe relación significativa y positiva entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.
- e) Existe relación significativa y positiva entre la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

## **1.8. Variables de estudio**

### **1.8.1. *Identificación de variables***

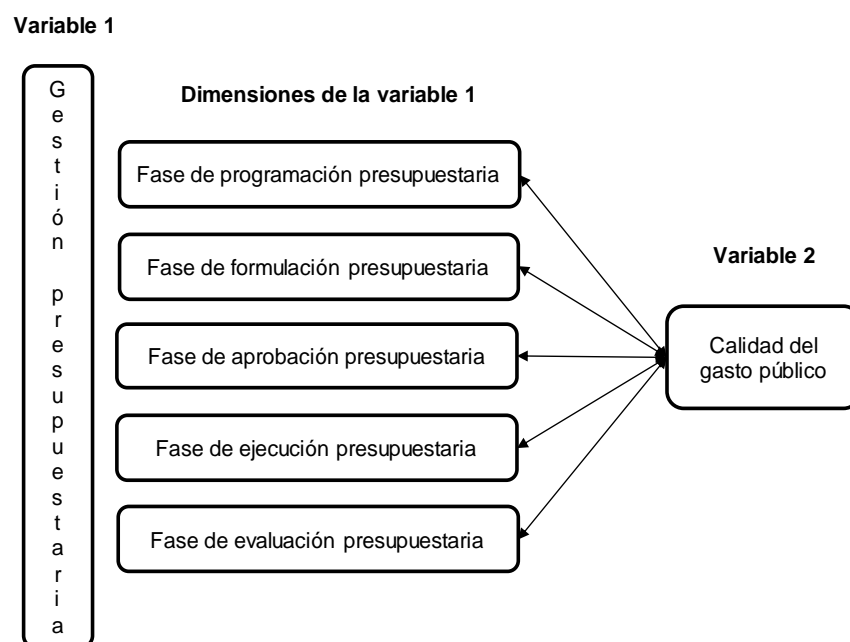
**Variable 1:** Gestión presupuestaria.

**Variable 2:** Calidad del gasto público.

## 1.8.2. Diagrama de variables

**Figura 1**

*Diagrama de variables*



*Nota.* Acorde de los objetivos se plasmó su representación gráfica donde la particularidad fue evidenciar relación entre las variables.

### 1.8.3. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variable 1*

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Gestión presupuestaria	La gestión presupuestaria es aquella capacidad de las entidades públicas para alcanzar sus objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias que se establezcan para un año fiscal determinado, empleando los criterios de eficacia, eficiencia y desempeño (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2023).	En línea del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), el proceso presupuestario es estudiado mediante cinco etapas de acuerdo a la gestión pública peruana: Programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación; siendo estas fases las dimensiones planteadas para el estudio de la gestión presupuestaria en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.	D1: Programación - Revisión de los objetivos estratégicos. - Estimación de gastos. - Estimación de ingresos.	Nivel de percepción: 1 = Bajo (6-14) 2 = Medio (15-22) 3 = Alto (23-30)	P1, P2 P3, P4 P5, P6	Escala ordinal tipo Likert  1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Indiferente 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo
			D2: Formulación - Elaboración de la estructura funcional programática. - Formulación de gastos y vinculación con ingresos.	Nivel de percepción: 1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)	P7 P8, P9, P10	
			D3: Aprobación - Conflictos burocráticos. - Modificación en los plazos. - Alteración de costos.	Nivel de percepción: 1 = Bajo (3-7) 2 = Medio (8-11) 3 = Alto (12-15)	P11 P12 P13	
			D4: Ejecución - Programación mensual de los gastos. - Ejecución de gastos.	Nivel de percepción: 1 = Bajo (5-12) 2 = Medio (13-18) 3 = Alto (19-25)	P14, P15, P16, P17 P18	
			D5: Evaluación - Análisis de resultados. - Análisis de la eficacia y eficiencia presupuestaria. - Identificación de los problemas presentados. - Determinación de las medidas correctivas.	Nivel de percepción: 1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)	P19 P20 P21 P22	

*Nota.* Descomposición de la variable gestión presupuestaria en sus dimensiones e indicadores.

**Tabla 2**

*Operacionalización de variable 2*

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Calidad del gasto público	Uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, siendo erogaciones que por concepto de gastos de capital, gastos corrientes y servicio de deuda, efectúan las entidades públicas con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, con objeto de ser orientados a la atención de la prestación respecto a los servicios públicos y acciones realizadas de conformidad con las funciones y los objetivos institucionales (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2021).	En línea del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2019) indicó que la calidad del gasto público en salud se puede medir mediante un análisis de la eficiencia y eficacia del presupuesto destinado a dicha función; siendo estas junto al diseño y la ejecución, tomados como dimensiones para el estudio de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.	D1: Diseño		P1	Escala ordinal tipo Likert  1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Indiferente 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo
			- Plan de gastos	Nivel de percepción:	P2	
			- Satisfacción de necesidades	1 = Bajo (6-14)	P3	
			- Órgano de evaluación	2 = Medio (15-22)	P4	
			- Calidad de atención	3 = Alto (23-30)	P5	
			- Estructura organizacional		P6	
			- Liderazgo y eficiencia			
			D2: Ejecución		P7	
			- Ejecución de gasto	Nivel de percepción:	P8	
			- Reuniones técnicas	1 = Bajo (4-9)	P9	
			- Mejora de la calidad de vida	2 = Medio (10-15)	P10	
			- Emergencia de salud	3 = Alto (16-20)		
			D3: Eficiencia		P11	
			- Implementación de políticas		P12	
			- Medios de comunicación		P13	
			- Evaluación del desempeño	Nivel de percepción:	P14	
			- Resultados positivos	1 = Bajo (10-23)	P15	
			- Insumos y recursos	2 = Medio (24-37)	P16	
			- Eficiencia de ingresos y gastos	3 = Alto (38-50)	P17	
			- Niveles óptimos en salud		P18	
- Recurso humano capacitado		P19				
- Infraestructura adecuada		P20				
D4: Eficacia		P21				
- Cumplimiento de metas		P22				
- Asignación de personal		P23				
- Equipos y materiales médicos	Nivel de percepción:	P24				
- Actividades académicas	1 = Bajo (10-23)	P25				
- Recursos recaudados	2 = Medio (24-37)	P26				
- Ámbito de la jurisdicción	3 = Alto (38-50)	P27				
- Capacidad de respuesta		P28				
- Trabajo en equipo		P29				
- Partidas presupuestarias		P30				
- Control y seguimiento						

*Nota.* Descomposición de la variable calidad del gasto público en sus dimensiones e indicadores.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

##### **2.1.1. *A nivel internacional***

Urresta (2023) presentó la investigación titulada como: Análisis de la ejecución presupuestaria y su incidencia en la prestación de servicios de seguridad ciudadana en el Distrito “La Delicia” año 2021; para obtención del Título de Magíster en Administración Pública con Mención en Desarrollo Institucional en la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. El objetivo del estudio fue analizar la manera en que la ejecución presupuestaria influye en la prestación del servicio prevención de delitos en el Distrito “La Delicia”, 2021. Para ello, la metodología fue cualitativa-cuantitativa, descriptiva, de campo, bibliográfica, documental, con 193 operativos y administradores de la entidad referida como muestra de estudio, y siendo la encuesta la técnica de recolección de datos. Entre los resultados encontrados, destacó la falta de capacitaciones sobre el manejo de compras públicas y que el personal no quiere asumir responsabilidades en relación a ello; además se desconoce el Presupuesto Anual y el Plan Operativo Anual con el que

funciona el Distrito “La Delicia”; y no se efectúan gestiones necesarias que las Unidad de Policía Comunitaria requiere. De este modo, el autor llegó a concluir que, la falta de socialización en relación al Plan Operativo Anual y el presupuesto mensual, influyó negativamente en la adecuada ejecución del presupuesto para poder disminuir los delitos en las áreas de vigilancia y seguridad que les compete, afirmando entonces que no se llevan a cabo las gestiones de administración y logística correspondientemente.

Guerra et al. (2022) presentaron la investigación titulada: Análisis a la gestión presupuestal del Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila del municipio de Dibulla departamento de La Guajira; para optar el Título de Especialista en Gerencia en Finanzas en la Universidad de La Guajira, Colombia. El objetivo fue analizar la gestión presupuestal en el Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila del municipio de Dibulla. La metodología empleada fue cuantitativa, no experimental, de campo, descriptiva, con una población de estudio de 10 personas que desarrollaron actividades en la institución referida, las mismas que participaron en una encuesta como técnica. Según resultados, se concluyó que la planificación presupuestal fue nivel moderado, los métodos de proyección presupuestal presentaron niveles muy altos, el cumplimiento del estatuto orgánico del presupuesto fue de nivel moderado y los criterios gerenciales tanto para elaboración, distribución como ejecución del presupuesto presentaron niveles medios.

Mathobo et al. (2022) presentaron la investigación: Evaluación del cumplimiento de las prescripciones constitucionales y legislativas para la gestión presupuestaria en hospitales públicos de la provincia de Limpopo, Sudáfrica; publicada en la revista *Renacimiento Africano*, Sudáfrica. El objetivo fue evaluar el cumplimiento sobre los preceptos constitucionales y legislativos para la gestión presupuestaria en hospitales públicos de la provincia de Limpopo, Sudáfrica. La metodología fue cuantitativa, básica, no experimental y transversal, donde se aplicó un cuestionario. Entre los resultados hallados, se identificó que el cumplimiento de las prescripciones tanto constitucionales como legislativas para la gestión del presupuesto es un reto de gestión en la mayor parte de los hospitales públicos de Limpopo. Siendo así, se concluyó que existe necesidad de encontrarse debidamente capacitados los gerentes no financieros de hospitales públicos en relación a preceptos constitucionales y legislativos para la gestión presupuestaria.

Van Nguyen et al. (2022) presentaron la investigación: Gasto público y economía informal en los países asiáticos; publicada en la revista *Cogent Economics and Finance*. El objetivo fue analizar cómo el desequilibrio del presupuesto modera los efectos del gasto público en la economía informal en 32 países asiáticos en el periodo 2000-2017. Según metodología, se empleó el método generalizado de momentos y pruebas varias de segunda generación para poder garantizar que el enfoque sea adecuado y los datos

sólidos, con una muestra de 32 países asiáticos del periodo 2000-2017. Como resultados, el incremento del gasto público y el desequilibrio del presupuesto incrementarán el tamaño de la economía informal; además se halló que la carga fiscal y el crecimiento económico también aportan en el incremento de la economía informal en los países asiáticos. Por lo tanto, los autores concluyeron que, el efecto del gasto público en la economía informal incrementará con un aumento del desequilibrio presupuestario.

Tixi (2022) presentó la investigación titulada: Análisis de la Eficacia, Eficiencia y Economía en la Ejecución Presupuestaria de la Coordinación Zonal 3-Salud, Riobamba período 2019; para la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. El estudio tuvo el objetivo de analizar la eficiencia, eficacia y economía, y la incidencia que presenten en la ejecución del presupuesto en la Coordinación Zonal 3-Salud, Riobamba, 2019. Según ello, la metodología fue cuantitativa-cualitativa, de campo, documental, no experimental, descriptiva, con 6 funcionarios del departamento financiero de la Coordinación Zonal 3 de Salud como población de estudio, y siendo la encuesta la técnica principal de recolección de datos. En los resultados, existen limitantes en el presupuesto real frente al planificado lo que perjudica en la eficacia, ocasionando el cumplimiento del 50 % en relación al 100 % de los objetivos; el logro de eficiencia respecto a la ejecución de

proyectos y programas no se logró cumplir al 100 %; y por el análisis económico se determinó que los ingresos del presupuesto no fueron suficientes para cubrir los gastos. Así, se concluyó que la eficacia, eficiencia y economía fueron afectadas por un inadecuado manejo en la ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 3 de Salud, lo que ocasiona que no sea al 100 % su rendimiento para la consecución de los objetivos.

Jenkins et al. (2022) presentó la investigación titulada como: Gasto del sector público local y admisiones hospitalarias por anemia nutricional en Inglaterra: Un estudio ecológico longitudinal; publicada en la revista *BMJ Open*, Inglaterra. El objetivo del estudio fue analizar si los recortes en el gasto de las autoridades locales estaban asociados con el incremento de las admisiones hospitalarias por anemias nutricionales en Inglaterra. En relación a la metodología, fueron 312 autoridades locales analizadas dentro del periodo 2005-2018, donde se hizo un análisis longitudinal respecto a datos del panel de las autoridades locales empleando modelos de regresión de efectos fijos de Poisson. Dentro de los resultados, el gasto en servicios incrementó un 9 % en el periodo 2005-2009, y luego disminuyó un 20 % en el periodo 2010-2018; en cuanto a los ingresos hospitalarios totales por anemia nutricional, estos incrementaron de 173 a 633 ingresos por 100 000 habitantes en el periodo 2005-2018. Por lo tanto, los autores concluyeron que el incremento del gasto se relacionó con la disminución de los ingresos

hospitalarios por anemia nutricional, siendo importante que se mantengan e incremente el gasto del sector público para satisfacer a dicha demanda.

Cea (2020) presentó la investigación: Gasto público en prestaciones hospitalarias y extrahospitalarias en el modelo de salud mental comunitaria en Chile; publicada en la revista Saúde e Sociedade, Chile. El objetivo del estudio fue analizar el gasto público en salud mental respecto al marco de la implementación del modelo comunitario en la región de Chile. Según la metodología empleada, para ello se examinó el sistema de financiamiento y la asignación de los recursos financieros en salud mental implicando los recursos ejecutados en las prestaciones hospitalarias y extrahospitalarias en relación al sistema público de salud 2014-2018. Entre los resultados se identificó un incremento del número de prestaciones del servicio entre 2014 y 2018, pero el volumen de recursos que fueron invertidos evidencia una inversa tendencia, lo que da cuenta de una global inequidad respecto a la valoración de las prestaciones de salud mental, además de una desigual distribución de los recursos; así también, el gasto público en salud mental no ha disminuido en el periodo 2014-2018. Por lo tanto, el autor concluyó que la falta de financiamiento debe direccionarse hacia la ejecución efectiva del presupuesto, refiriéndose a dónde y cómo son invertidos los recursos.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Gordillo (2022) presentó la investigación: Gestión presupuestaria y ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba – 2021; para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, Tarapoto. El objetivo fue determinar asociación entre gestión presupuestaria y ejecución del gasto público acorde al ámbito de estudio descrito. La metodología efectuada fue básica, no experimental, transversal y correlacional, con 58 trabajadores como muestra que ante una encuesta respondieron, y se aplicó correlación para verificar las hipótesis. En los resultados destacó que, con el 45 % la gestión presupuestaria fue de nivel medio y con el 24 % que la ejecución del gasto público fue de nivel alto en la entidad estudiada. Así, la autora llegó a concluir con un valor-p de 0,000 y un coeficiente de correlación de Spearman de 0,969 que, existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba al año 2021.

Cancino (2022) presentó la investigación: Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Callao 2021; para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, Lima. El objetivo fue determinar la asociación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto del HNDAC, Callao al 2021. La metodología fue básica,

correlacional, no experimental, con una muestra de 42 funcionarios que participaron en una encuesta. Entre los resultados, destacó con el 64,3 % que el proceso de ejecución presupuestaria fue excelente y con el 90,5 % que la calidad de gasto público fue buena. Así, se concluyó con un valor-p de 0,000 y un rho de Spearman de 0,650 que existe asociación positiva y moderada entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto público en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Callao, 2021.

Vértiz (2022) presentó la investigación: Ejecución presupuestaria en la calidad de gasto público en una Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias, año 2021; para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, Callao. El objetivo fue el haber determinado asociación entre ejecución del presupuesto y calidad de gasto público de acuerdo a una Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias. La metodología en línea de los objetivos fue cuantitativa, no experimental, correlacional, con 70 servidores de la entidad referida como muestra que llegaron a participar de la aplicación de una encuesta. Por lo tanto, en los resultados se consiguió determinar un valor-p de 0,000 y un r de Pearson de 0,692, lo que permitió al investigador aprobar su hipótesis. Por lo tanto, el autor llegó a concluir que existe una asociación moderada y positiva entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en una Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias en el año 2021.

Rodríguez (2022) presentó la investigación: Proceso de ejecución presupuestaria y calidad de gasto en una Municipalidad Provincial de la región Lambayeque; para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, Chiclayo. El objetivo fue determinar la asociación del proceso de ejecución presupuestaria con calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, región Lambayeque. Según la metodología, la investigación fue cuantitativa, básica, no experimental y transversal, y correlacional, con una muestra de 70 trabajadores que participaron en una encuesta. Entre los resultados, se llegaron a identificar niveles regulares en el proceso de ejecución presupuestaria y en la calidad del gasto público con 54,9 % y 66,7 % respectivamente. Por consiguiente, se concluyó con valor-p de 0,000 y un rho de Spearman de 0,716 que existe asociación significativa, positiva y alta entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la entidad estudiada.

Rojas (2021) presentó la investigación: Gestion del presupuesto por resultados y calidad del gasto publico en la Municipalidad Distrital de Asunción, Cajamarca, 2020; para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, Lima. El estudio tuvo por objetivo determinar de qué forma la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de la

Asunción, Cajamarca, 2021. En relación a ello, la metodología empleada fue cuantitativa, no experimental y transversal, correlacional, con muestra de estudio de 50 trabajadores que respondieron a una encuesta como técnica. Como resultados se halló un valor-p de 0,000 y un coeficiente rho de Spearman de 0,595 equivalente a un nivel moderado de relación entre las variables implicadas. Siendo así, la autora concluyó que la gestión del presupuesto por resultado influye de forma significativa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de la Asunción, Cajamarca, 2021.

Quenta (2020) presentó la investigación: La gestión presupuestaria y su incidencia en la calidad del gasto de los recursos públicos en la UGEL de Puno, 2018; para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua. El objetivo fue determinar la incidencia de la gestión presupuestaria en la ejecución de los recursos públicos en la UGEL-PUNO en el año 2018. La metodología fue básica, no experimental, transversal y correlacional, con 47 funcionarios y servidores de la UGEL-Puno como muestra, siendo las principales técnicas de recolección de datos la revisión documental y la encuesta, y se aplicó el estadístico Chi-Cuadrado para contraste de hipótesis. Entre resultados, el 31,91 % de encuestados afirmaron que solo algunas veces la UGEL-Puno realiza una Programación Multianual debidamente estructurada, en tanto el 34,04 % afirmaron que solo algunas veces la UGEL-Puno realiza una

verdadera articulación de los Programas Presupuestales. De este modo, la autora concluyó estadísticamente con un  $X^2 > 9,49$  que existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público respecto a la UGEL-Puno, lo cual denota que las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación influyen de forma significativa en la calidad del gasto público, lo que evidencia que la entidad estudiada tiene capacidad del gasto, pero no tiene calidad en ello.

Guevara (2020) presentó la investigación: Gestión presupuestaria en la ejecución del gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2018; para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Gestión Pública en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna. El objetivo fue determinar la influencia que presenta la gestión presupuestaria en la ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Tacna, 2018. La metodología implicada fue básica, no experimental, transeccional y correlacional, con una población de estudio correspondiente al ejercicio presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tacna al 2018, siendo el análisis documental la técnica de recolección de datos utilizada. En los resultados destacó que, del 100 % (S/. 172 217 801) respecto a los recursos programados en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se logró ejecutar el 73,9 % (S/. 127 107 675), dato que permite evidenciar una diferencia significativa entre la programación del presupuesto y la ejecución

del gasto. Por lo tanto, la autora llegó a concluir con un valor-p de 0,000 y un r de 0,995 que existe relación significativa y positiva entre la gestión presupuestaria y la ejecución del gasto, demostrando de este modo que la gestión del presupuesto influye estadísticamente en la ejecución del gasto público por parte de la Municipalidad Provincial de Tacna al 2018.

Vargas y Zavaleta (2020) presentaron la investigación: La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales; publicada en la revista científica *Visión de futuro*, La Libertad. El estudio tuvo por objetivo analizar la asociación entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en relación a los gobiernos locales que pertenecen a la región de La Libertad. Para ello, la metodología empleada fue no experimental, longitudinal y correlacional, con una población de 83 entidades públicas entre municipalidades y gobiernos locales de la región La Libertad, donde se empleó como técnica el análisis documental, y se aplicó regresión múltiple para el contraste de hipótesis. En consecuencia, como resultados destacó que la gestión del presupuesto por resultados no logra los niveles de eficiencia esperados y el gasto público debe vincularse necesariamente con los objetivos de desarrollo que se priorizan en los planes de gobierno. Por ende, los autores concluyeron con un valor-p de 0,000 y coeficiente de correlación de 0,69 que existe relación significativa

y directa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en los gobiernos locales de la región de La Libertad al 2015.

## **2.2. Base teórica**

### **2.2.1. Gestión presupuestaria**

#### **2.2.1.1. Enfoques de la gestión presupuestaria.**

##### **2.2.1.1.1. Enfoque Presupuestal Base Cero.**

Pérez (2015) sostuvo que el Presupuesto Base Cero viene a ser un proceso que implica la dimensión administrativa, la dimensión planeación y la dimensión presupuestación. Por su parte, Contreras (2015) indicó que, es una técnica presupuestaria en el que se reevalúan los programas y gastos como si fueran la primera operación de una organización; basa la elaboración del presupuesto en relación de las expectativas que se tiene para el futuro, sin tener en cuenta las referencias de años anteriores.

##### **2.2.1.1.2. Enfoque Presupuestal Incremental.**

En relación al Enfoque Presupuestal Incremental, Pérez (2015) afirmó que, faculta que las unidades operativas tomen como punto de inicio el Enfoque Presupuestal Base Cero y considerando previsiones para el siguiente periodo, siendo que ello puede vincularse a una presupuestación tradicional, significando a veces en ineficiencias en gastos estimados. Una

de las principales ventajas que ofrece dicho enfoque recae en el hecho de que los cambios o alteraciones en los costos son más fáciles de realizar.

#### **2.2.1.1.3. Enfoque Costo-Beneficio.**

En un Enfoque Costo-Beneficio, se consideran todos aquellos costos respecto a los programas y políticas, además de los beneficios, siendo una adopción cuyo planteamiento permite obtener validez de las decisiones en lineamiento de una cuantificación de costos y beneficios. En relación al Enfoque Costo-Beneficio, Jácome y Carvache (2017) afirmaron que ello comprende una herramienta fundamental de gestión en las organizaciones puesto que en la practica permite predecir costos y tiempos. Este tipo de enfoque representa una metodología que justifica la adopcion de decisiones en las instituciones en la proporción de programas en los diversos sectores.

#### **2.2.1.1.4. Enfoque Presupuestal por Actividad.**

De acuerdo a Matamoros y Utra (2015), el Enfoque Presupuestal basado en Actividades comprende una metodología sistemática de planificación y presupuestación de los recursos de una organización en función a las actividades de esta, además refiere una técnica de mejora continua para la gestión empresarial. Respecto a este enfoque, Chamba et al. (2019) aludieron que implica herramientas para la gerencia estratégica que dependen totalmente del pronóstico acerca de los acontecimientos,

considerándose un arma más que eficiente tanto para las organizaciones como para las empresas que buscan alcanzar los objetivos institucionales.

#### **2.2.1.2. Teorías de la gestión presupuestaria.**

##### **2.2.1.2.1. Teoría General de la Administración.**

Torres (2014) infirió que, la Teoría General de la Administración estableció una conceptualización variable y acumulativa del término, pues abarca el conocimiento, la espiritualidad y los valores morales. Por su parte, Chiavenato (2019) afirmó que en la Teoría General de la Administración se implican habilidades propias de la persona como habilidades humanas, conceptuales y técnicas, siendo competencias igual de importantes en el momento de llevar a cabo un análisis de las situaciones, resolver problemas determinados o presentar soluciones para la organización misma.

##### **2.2.1.2.2. Teoría de la Administración Moderna.**

En relación a la Teoría de la Administración Moderna, Torres (2014) refirió que engloba aspectos como el liderazgo, la dirección, la motivación, el aprendizaje y las estrategias de mercado. Para Guevara (2020), esta teoría está conformada por herramientas que permiten a las organizaciones realizar acciones en aras de adaptarse a los cambios del entorno, y es que estas están diseñadas para mejorar aspectos organizacionales de toma de

decisiones en las empresas. Si bien es cierto, no es posible predecir qué teoría administrativa perdurará en el tiempo, siendo por ende importante que las entidades sean cada vez más adaptativas ante escenarios futuros.

#### **2.2.1.2.3. Teoría de la Nueva Gestión Pública.**

En esta teoría se desarrollan aspectos que refieren a la reforma estructural organizativa, racionalidad normativa y cultural, y transparencia de la administración. Vargas y Zavaleta (2020) refirieron que, esta teoría contempla un ideario que busca cambiar la gestión estatal en función de la efectividad y eficacia, mejorando tanto en el desempeño del sector público como en la productividad y calidad de los servicios brindados por las entidades. Se infiere entonces que esta teoría está focalizada en el proceso de la modernización en lineamiento de la burocracia organizacional, con la finalidad de ofrecer mejores resultados mediante el cumplimiento de sus funciones, lo que conduce a satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

#### **2.2.1.3. Modelos de la gestión presupuestaria.**

##### **2.2.1.3.1. Programación Presupuestaria Estratégica (PPE).**

Arbaiza et al. (2017), la PEE es definida como un proceso donde se relacionan los resultados requeridos para el desarrollo de la ciudadanía, con las implementaciones necesarias para alcanzar dicho resultado. La

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2021) refiere que, la PEE representa un proceso sistemático de toma de decisiones sobre las decisiones y recursos necesarios para la resolución de un problema que incide negativamente en los individuos de la nación.

#### **2.2.1.3.2. Presupuesto por Resultados (PpR).**

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), el Presupuesto por Resultados viene a ser una estrategia de gestión pública que conduce a relacionar la designación de los recursos presupuestales a bienes y servicios, y a resultados en beneficio de toda la población, con la particularidad de permitir que estos puedan ser cuantificables. Así también, el MEF (2023) refirió que el PpR contribuye en la mejora de la calidad del gasto público, pues propicia que las entidades del Estado tomen mejores decisiones en temas de presupuesto y de gestión que permitan el alcance de resultados a favor de la ciudadanía, además que hagan uso eficaz y eficiente sobre los recursos públicos, prevaleciendo el gasto público en el proceso de provisión de los productos que, en línea de la evidencia, permite aportar en el alcance de resultados asociados al bienestar de la población.

#### **2.2.1.4. Dimensiones de la gestión presupuestaria.**

El modelo estudiado en esta investigación es la Presupuestación por Resultado, un instrumento aplicado en la formulación de presupuestos. El

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2020), el Presupuesto por Resultado refiere que, en todo el proceso presupuestario, las entidades programen recursos a productos que beneficien a la población, además de aportar en las decisiones en el proceso de asignación presupuestaria.

#### **2.2.1.4.1. Fase de programación presupuestaria.**

En relación del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), en la fase de programación toda entidad pública inspecciona los planes estratégicos con el objeto de alinear las acciones del presupuesto con los objetivos estratégicos institucionales, incluyen además los acuerdos del proceso de presupuesto participativo y nuevos planteamientos que estiman ejecutar. Así también, en la fase de programación presupuestaria se determinan los montos requeridos para poder financiar adecuadamente dichas acciones priorizadas, realizando un análisis sobre la restricción presupuestal, la identificación de productos y los resultados a alcanzarse. Además, en la fase de programación presupuestal se debe introducir modificaciones necesarias en el accionar para que permita a la entidad pública cumplir satisfactoriamente sus funciones mediante la implicancia de equidad, eficiencia y eficacia. Entonces la fase de programación es aquella etapa fundamental del proceso presupuestario, donde se establecen las

acciones que la entidad pública va a realizar durante el año y su financiamiento, esto en aras de alcanzar con los objetivos institucionales.

Ahora bien, para un adecuado desarrollo de la programación como primera fase del proceso presupuestario, se debe verificar el cumplimiento de tres pasos, la revisión de objetivos institucionales, estimación de gastos institucionales, y la estimación de los ingresos institucionales, siendo estos:

- Revisión de objetivos estratégicos institucionales: Entre el conjunto de instrumentos de planeamiento para el proceso correspondiente, esta articulación determina esencialmente los objetivos que persigue cada instrumento, constituyendo el marco general del instrumento en mención. En esta revisión de objetivos, las entidades públicas consideran como marco las prioridades de acción por los Objetivos Estratégicos Institucionales de los Planes Estratégicos Institucional, definiendo de esta forma las prioridades anuales de intervención respectivas, debiendo cada dependencia determinar la forma en que aportará en el logro de la misma, expresándolo en objetos por área que serán agrupados en el Plan Operativo Institucional.
- Estimación de los gastos institucionales: La estimación de gastos institucionales tiene como objeto la determinación de las metas anuales a alcanzar, los proyectos y actividades a desarrollar para la ejecución de las mismas. Por lo tanto, se debe asegurar tanto la

operatividad como el mantenimiento de los servicios de la entidad pública, además del cumplimiento de las funciones institucionales.

- Estimación de los ingresos institucionales: Este tercer paso de la programación del presupuesto tiene por finalidad que se establezcan los recursos públicos que ostentará la entidad, bajo el entendimiento de poder alcanzar la consecución de sus objetivos y metas anuales.

#### **2.2.1.4.2. Fase de formulación presupuestaria.**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), en la segunda fase que refiere a la formulación, se determina qué categorías formales de la estructura funcional programática se utilizarán por parte de la entidad pública, indicando incluso el máximo nivel de desagregación de las categorías de gasto. Incluye desde la función hasta el componente, recorriendo los subprogramas, programas, actividades y proyectos. Puesto que en esta fase se cuenta con mayor información sobre la disponibilidad de recursos, se realizarán tareas de asignación financiera a mayor detalle. Del mismo modo, la formulación presupuestaria considerada como segunda fase del proceso presupuestario implica tres determinados pasos:

- Elaboración de la estructura funcional programática: Debe expresar grandes líneas de acción que la institución tiene previsto desarrollar para el año, que contiene las categorías presupuestarias según el

clasificador funcional programático, siendo la función, el programa, el sub programa, actividades, componente y meta presupuestaria.

- Formulación de los gastos y vinculación con los ingresos: Incluye los gastos que se establecen en la categoría presupuestaria a la que sirven, además de su identificación y correspondencia. Es así que, en este paso de la formulación presupuestal se determinarán las cadenas de gasto relacionadas a cada proyecto y actividad.
- Registro en el aplicativo informático: Con el objeto de contar con una visión de conjunto, y poder asegurar en consecuencia que todo lo inmerso en el presupuesto sea considerado antes de iniciar el registro en el aplicativo informático tanto para la programación, formulación como para la aprobación del presupuesto institucional.

#### **2.2.1.4.3. Fase de aprobación presupuestaria.**

En la guía de orientación de gasto público, el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022) refiere que la aprobación consta sobre la formalización del presupuesto por parte de la autoridad competente, en relación a lo determinado por la normativa. En esta fase, las acciones de la oficina de presupuesto se presentan al titular del pliego con objeto de su examinación tanto del presupuesto, exposición como de formatos.

#### **2.2.1.4.4. Fase de ejecución presupuestaria.**

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), la ejecución presupuestaria es efectuada por las entidades a las que les corresponda un presupuesto; en esta fase se ejecutan tanto los egresos como los ingresos, teniendo que guardar vínculo con lo previsto en anteriores fases de la presupuestación. Por ende, la ejecución en el proceso presupuestario abarca los pasos que son descritos a continuación:

- Programación mensual de los ingresos: Tiene por fin programar la ejecución mensual de los ingresos facultando el desarrollo de los proyectos y actividades para alcanzar las metas institucionales.
- Programación mensual de los gastos: En este paso se tiene que garantizar la consistencia técnica de la programación mensual de gasto, con el propósito de facilitar la ejecución de las acciones para lograr las metas presupuestarias.
- Ejecución de ingresos y gastos: Las dependencias de la institución ejecutan actividades y proyectos que se implican en el presupuesto, siguiendo los lineamientos determinados en las normas vigentes tanto para la ejecución de los gastos como ingresos institucionales.

#### **2.2.1.4.5. Fase de evaluación presupuestaria.**

Según detalla el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), la evaluación comprende la revisión del nivel de cumplimiento de las distintas acciones previstas y los resultados establecidos, además de la ejecución de los ingresos y egresos. Este proceso es fundamental dado que permite realizar ajustes necesarios para la fase de programación del siguiente año fiscal. Así también, la evaluación implica la única herramienta que faculta a los pliegos la identificación de los distintos aspectos que deben ser mejorados con la finalidad de alcanzar las metas. Los pasos son:

- Análisis de resultados: Paso fundamental para poder realizar el análisis de los logros institucionales a nivel de objetivos estratégicos, los cuales deben de examinarse en lineamiento de los indicadores de resultados, en tanto que los productos principales deben evaluarse según los indicadores del producto y las dimensiones respectivas que refieren a la eficiencia, eficacia, calidad y economía.
- Análisis de la eficacia y eficiencia presupuestaria: Consta del análisis de la gestión presupuestaria de la institución en términos de eficiencia y eficacia presupuestaria, para lo que se realizará una comparativa entre la ejecución de los ingresos y los egresos, con los logros de las metas presupuestarias correspondientemente.

- Identificación de problemas presentados: Implica la identificación de los problemas que tuvieron pie durante la ejecución presupuestaria y la gestión institucional. De esta manera, cuando estos resultados no se ajusten en línea de los parámetros, la entidad pública deberá fundamentar las causas de ello respectivamente.
- Determinación de medidas correctivas: Teniendo los resultados de la evaluación, la entidad pública tiene el deber de plasmar soluciones técnicas que faculten superar deficiencias observadas en el periodo evaluado correspondiente, siendo necesario para ello, la implicancia de participación de dependencias involucradas en las actividades.

## **2.2.2. Calidad del gasto público**

### **2.2.2.1. Enfoques del gasto público.**

#### **2.2.2.1.1. Enfoque de Keynes.**

Keynes (1937) planteó que el nivel del producto, la psicología del público y el empleo, son factores dependientes de la inversión ya que representaba un causal cambiante para dichos factores. Salazar (2020) señaló que, lo planteado por Keynes no era entablar un vínculo entre la generación de demandas a costo de una expansión del gasto público, sino que buscó relación proporcional y directa entre el crecimiento del producto

y los niveles de empleabilidad. Para Jahan et al. (2014), Keynes sostenía que una demanda irregular daba paso a periodos largos de desempleo; que servicios y bienes de una economía dependían de la inversión, el consumo, las adquisiciones del gobierno y las exportaciones netas, siendo la demanda un factor voluble a cualquiera de los componentes mencionados.

#### **2.2.2.1.2. Enfoque de Kalecki.**

Según refirió Kalecki (1945), la continua estimulación a la inversión privada no representa un factor suficiente para incrementar los niveles de empleo, siendo el Estado, por la adopción de medidas, un actor esencial para mejorar la situación en mención. Sobre lo mencionado, Salazar (2020) indicó que Kalecki supone que el gasto público faculta nueva perspectiva del sistema capitalista, es decir tomar en cuenta la insuficiencia de la demanda colectiva; cabe mencionar que lo referido no supone suficiencia con la continua aportación del capital privado, sino que se dan subsidios acumulativos para incrementar la capacidad productiva de la organización.

#### **2.2.2.1.3. Enfoque Wagneriano.**

Desde el punto de vista teórico de Wagner (1883), el incremento de la actividad económica faculta un crecimiento proporcional mayor al gasto público, además que la expansión del gasto público era una consecuencia de una mayor demanda de parte de la ciudadanía; infiere también que el

gasto público está sujeto a una tendencia secular que es mucho mayor al crecimiento económico. En lineamiento de ello, Aparco y Flores (2019) señalaron que, como Wagner no desarrolló una relación metódica acerca del gasto público y el crecimiento económico, se tuvo que llevar a cabo el planteamiento de contrastaciones empíricas para justificar su hipótesis, dando origen a trabajos y planteamientos propios de distintos autores. Para Ramírez y López (2021), el gasto público no se encuentra sujeto a una determinación exacta, sino que deviene de una progresión social que, mediante presiones progresivas provenientes de las personas que integran la ciudad, conlleva a facultar un gasto público en crecimiento constante.

#### ***2.2.2.1.4. Enfoque de Peacock y Wiseman.***

Según refirieron Peacock y Wiseman (1967), el crecimiento del gasto público comprende un aspecto en donde el cambio se da en fases y es el resultado de las demandas de gasto aceptadas socialmente. Es un enfoque que infiere que el gasto público no adopta un crecimiento constante y que se manifiesta mediante saltos irregulares. Peña (2022) indicó que este enfoque sugiere una relación de causalidad, implicando un entendimiento de gasto público direccionado al crecimiento económico. Mediante su ideario buscaron establecer una relación racional entre las variables mencionadas y su influencia sobre el gasto público y crecimiento constante.

### **2.2.2.2. Teorías del gasto público.**

#### **2.2.2.2.1. Teoría de Elección Social.**

En lineamiento de Arrow (1951), en la Teoría de Elección Social se plantea desarrollar un determinado constructo de ordenamiento social con respecto a diferentes situaciones alcanzables, partiendo de ordenaciones individuales de la situación social, valores de racionalidad y la soberanía de la ciudadanía respectivamente. Según Ortega (2022), esta teoría deriva de la búsqueda de un grupo de condiciones razonables que integran las preferencias individuales en función de bienestar social y la oportunidad de alcanzar una sociedad justa que se desvincule de los intereses individuales.

#### **2.2.2.2.2. Teoría Normativa del Gasto Público.**

Samuelson (1955) impulsó la Teoría Normativa en lineamiento de la determinación del bien público puro, que establece una conceptualización nueva en la vertiente presupuestaria del gasto y sirve de inspiración para desarrollar las condiciones marginales de eficacia. Según González et al. (2017), dicha teoría faculta recomendaciones para elegir políticas públicas en función a la situación, teniendo en consideración los objetivos previstos y las restricciones existentes. Por ende, la Teoría Normativa representa una alternativa que está basada en los conocimientos teóricos y empíricos

### **2.2.2.3. Teoría del Gasto Público Local.**

Tiebout (1956), la Teoría del Gasto Público Local se fundamenta en la descentralización fiscal, comprendiendo un ideario en donde los agentes revelan sus preferencias acerca de los bienes públicos, en función a una estructura fiscal se alinea mejor a dichas preferencias. Sobre la Teoría del Gasto Público Local, Camelo (2012) indicó que el planteamiento de Tiebout en 1956, está basado en alcanzar el equilibrio eficiente sobre los impuestos a pagar y bienes públicos a consumir. Esta teoría funge de referente dado que aporta elementos propios sobre la teoría de hacienda pública, además de la conceptualización de los problemas de descentralización fiscal.

### **2.2.2.3. Modelos del gasto público.**

#### **2.2.2.3.1. Modelo de Crecimiento Endógeno de Barro**

Marroquín y Ríos (2012), el Modelo de Crecimiento Endógeno es un planteamiento donde el gobierno distribuye sus fondos por medio de gastos en la política distributiva y en gastos de desarrollo a largo plazo. Según Cornelia y Tun (2015), este modelo faculta el análisis del tamaño óptimo de gobierno según la tasa de ahorro y crecimiento; ello bajo ciertos supuestos teóricos que detallan las condiciones necesarias para su implementación.

#### **2.2.2.3.2. Modelo de Solow**

Solow (1957) en su teoría de crecimiento establece bases para la teoría moderna del crecimiento; desarrolla la ruptura, modelo desarrollado donde el tiempo puede ser dividido en dos etapas, una fase de transición donde el capital representa el motor básico de crecimiento, y otra fase sobre progreso tecnológico donde se compaginan evidencias empíricas con los resultados del modelo. Por su parte, Rosas (2016) refiere que el modelo de Solow se sitúa en una forma neoclásica de la función de producción; que incluyen aspectos de rendimiento y cierto grado de elasticidad de sustitución entre los factores. Dichos aportes sostienen que la economía que tiene un Estado estacionario cuenta con la capacidad de crecer, siendo este suceso producto de la existencia de un progreso técnico respectivo.

#### **2.2.2.3.3. Modelo de Gasto Público del Ministerio de Economía y Finanzas**

En relación del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2021) en el artículo 4° de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el gasto público refiera a todo acto administrativo, acto de administración o resolución administrativa que generan ciertos gastos que provienen de un crédito presupuestario bajo responsabilidad de un titular de entidad. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración

Tributaria (2021), los gastos públicos son erogaciones que las entidades públicas realizan sobre los créditos presupuestarios aprobados, siendo estos direccionados a la atención de la prestación de los servicios público y acciones efectuadas por entidades en conformidad con sus funciones.

Para analizar la calidad de gasto público en salud, y generar un sustento informativo que monitoree constante la gestión de presupuesto público, se ha creado el Índice de Calidad del Gasto en Salud que refiere a un análisis de eficacia y eficiencia sobre el presupuesto destinado a dichas labores (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2021), ello da acceso a información pública sobre el desempeño efectuado en las entidades de los departamentos del país, además refleja el actual nivel de cumplimiento de objetivos planificados en cada departamento y si cuentan con la capacidad para mantener un rendimiento óptimo de recursos y resultados alcanzados.

#### **2.2.2.4. Dimensiones de la calidad del gasto público.**

El desarrollo económico del Perú se ha manifestado también en las transferencias de los recursos disponibles a los sectores de priorización y de gran influencia en el capital humano, como la salud. La Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2021) alude sobre el Índice de Calidad del Gasto en Salud, que refiere a cómo se puede medir la calidad del gasto público en el sector salud con objeto de generar evidencia útil para un

continuo monitoreo en relación de la gestión del presupuesto público. Esta medición de la calidad del gasto público se encuentra basada en un análisis de eficiencia y eficacia del presupuesto que es destinado a dicha función.

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2023) define la eficiencia como aquel indicador que mide la productividad respecto a los recursos utilizados, es decir mide la asociación entre la producción de un bien o servicio y los insumos empleados. La eficiencia entonces es una capacidad para conseguir las metas mediante la maximización de los recursos. Por su parte, Vitezić y Petrić (2020) afirmaron que, la medición de la eficiencia es crucial para el logro de los lineamientos estratégicos, en consecuencia, para obtener mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos de un país a largo plazo. Herrmann et al. (2021) señalaron que, los gobiernos deben evaluar y revisar de forma periódica la eficiencia de las políticas sociales, con un fuerte énfasis en la relación calidad y precio.

En tanto la eficacia, según el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2023) mide el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. Esta es la terminación de las metas planteadas, que implica el uso de los recursos en función de las necesidades que sean requeridas para dichos propósitos. Por su parte, Vitezić y Petrić (2020) afirmaron que, a partir de la introducción del concepto de gestión pública en el sector público, la medición de la eficacia se ha vuelto casi obligatoria. Herrmann et al. (2021)

acerca de la eficacia, los gobiernos deben alentar a las personas a trabajar más tiempo y ser más activas para afrontar desafíos sociales, económicos, fiscales y de todo tipo que puede implicar el envejecimiento de la población.

### **2.3. Base conceptual**

#### **Aprobación**

Es una de las fases del proceso presupuestario donde se sustenta el Proyecto de Ley en la Comisión de Presupuesto, previo de debate y aprobación (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2022).

#### **Eficacia**

Medida normativa respecto al logro de resultados según objetivos, siendo que refiere a satisfacción de determinadas necesidades por medio de los bienes y servicios que se producen (Chiavenato, 2017).

#### **Eficiencia**

Medida que permite obtener mejora en la calidad de vida de una población de un determinado país en un periodo de largo plazo, siendo crucial la eficiencia para el cumplimiento adecuado de los lineamientos estratégicos (Vitezić y Petrić, 2020).

### **Ejecución**

Fase del proceso presupuestario donde las entidades públicas reciben recursos, y son responsables del gasto según presupuesto aprobado (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2022).

### **Evaluación**

Una de las fases del proceso presupuestario donde se miden los resultados para mejorar la designación del gasto en los siguientes periodos (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2022).

### **Formulación**

Refiere a una de las fases del proceso presupuestario en donde se establecen categorías formales respecto a la estructura funcional programática, que se utilizarán por la institución pública respectiva, indicando inclusive el nivel máximo de desagregación de categorías del gasto (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2022).

### **Gasto público**

Erogaciones que efectúan las entidades públicas con cargo a los créditos presupuestarios, para la prestación de los servicios públicos y acciones (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2021).

### **Gasto público en salud**

El gasto público en salud refiere a los gastos recurrentes y de capital que provienen del sector público, que son destinados a la prestación de servicios de sanidad, labores de planificación familiar, asistencia de emergencias para la salud y nutrición (Banco Mundial, 2020).

### **Gestión presupuestaria**

Capacidad de las instituciones públicas para conseguir sus objetivos planteados, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias para un año fiscal determinado, considerando eficacia, eficiencia y desempeño (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2016).

### **Plan de Desarrollo Concertado (PDC)**

Documento que presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio para logro de objetivos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y en el Plan Estratégico Sectorial Multianual respecto a las competencias (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2017).

### **Plan Estratégico Institucional (PEI)**

Documento de gestión estratégica que estructura el ejercicio tanto de competencias como de funciones de Órganos del Ministerio de Salud con objeto de implicar políticas nacionales en el sector a fin de una mejora en el estado de salud de la población (MINSa, 2017).

### **Plan Operativo Institucional (POI)**

Instrumento de gestión donde es establecido la programación de costeo y metas físicas que se espera conseguir en un determinado periodo (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2022).

### **Presupuesto por Resultado (PpR)**

Estrategia de gestión pública que relaciona los recursos a productos y resultados medibles en beneficio de la población, donde cada fase del proceso presupuestario es efectuada según la lógica del PpR por medio de sus instrumentos (Ministerio de Salud del Perú, 2022).

### **Programación**

Fase respecto a la gestión presupuestaria donde las entidades locales hacen una revisión de los planes estratégicos con objeto de alinear las acciones del presupuesto con los objetivos estratégicos institucionales (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2022).

### **Programa presupuestal**

Unidad de programación respecto a acciones de los Pliegos, las que articuladas e integradas se orientan a proveer productos para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales o resultados, permitiendo operacionalizar la estrategia de PpR de acuerdo al presupuesto del sector público (Ministerio de Salud del Perú, 2022).

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Lugar de la investigación**

El trabajo se focaliza en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, ubicada en la región de Tacna, en la costa sur occidental del Perú.

#### **3.2. Tipo de investigación**

La investigación siguió un enfoque cuantitativo dado que el propósito fue medir las variables de estudio a partir de una valoración procesada estadísticamente como datos numéricos. Según Hernández et al. (2018), una investigación de enfoque cuantitativo emplea recopilación de datos en el entendimiento de probar hipótesis mediante el soporte de la medición numérica y el análisis estadístico, con la finalidad de corroborar teorías.

De acuerdo a Gallardo (2017), esta investigación fue básica, pura o fundamental, en el entendimiento de la búsqueda de conocimiento acerca de la realidad mediante nociones que den mejor respuesta a los retos que los servicios de salud público afrontan en la actualidad en relación a la gestión presupuestaria y el gasto público en beneficio de las poblaciones.

En cuanto a la naturaleza de las variables, el trabajo correspondió a un diseño no experimental ya que el investigador no intervino para los propósitos del estudio, siendo el análisis e interpretación de estos en línea de su contexto natural, y fue reconocido como transversal puesto que la recopilación de datos se efectuó en un único momento en el tiempo. Según Chávez (2018), el diseño no experimental es cuando no se lleva a cabo maniobra de las variables y cuando estas son estudiadas en un solo tiempo.

En cuanto a la profundidad del estudio de las variables, la presente investigación perteneció a un nivel correlacional en el entendimiento que el investigador tuvo el propósito de haber evidenciado la relación que en la actualidad presenta la gestión presupuestal y el gasto público, siendo necesario el haber determinado su comportamiento según el contexto. Así lo afirmó Valderrama (2019), una investigación de nivel correlacional busca la comprensión y determinación de relación entre dos variables de estudio.

### **3.3. Población y Muestra**

La población refiere a coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, dado que tienen responsabilidad de direccionar las acciones para que se encuentren articuladas e integradas con el propósito de proveer bienes y servicios necesarios, y por lo tanto, lograr un específico resultado.

**Tabla 3**

*Coordinadores Regionales de los Programas Presupuestales de la  
Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022*

N°	Programa presupuestal (PpR)	Cargo	Personal
01	PpR 0129 - Prevención y Manejo de condiciones secundarias en personas con discapacidad.	Coordinador Regional del PpR 0129.	1
02	PpR24 - Prevención y Control de Cáncer.	Coordinador Regional del PpR24.	1
03	PpR 002 - Salud Materno Neonatal.	- Coordinador Regional del PpR 002. - Equipo Técnico del PpR 002.	3
04	PpR0131 - Programa de Prevención y Control Salud Mental.	Coordinador Regional del PpR0131.	1
05	PpR0051 - Programa de Prevención y Control Salud Mental.	Coordinador Regional del PpR0051.	1
06	PpR0017 - Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.	Coordinador Regional del PpR0017.	1
07	PpR0016 - TB/VIH-SIDA.	- Coordinador Regional del PpR0016. - Estrategia Sanitaria del PpR0016.	2
08	PpR 0018 - Enfermedades No Transmisibles.	- Coordinador Regional del PpR 0018. - Gestión de la Calidad en Salud. - Coordinador Regional de Salud Bucal.	3
09	PpR1001 - Desarrollo Infantil Temprano.	- Coordinador Regional del PpR1001. - Estrategia Sanitaria del PpR1001. - Integrante del Equipo de Inmunizaciones.	4
10	PpR 00068 - Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	Coordinador Regional del PpR 00068.	1
11	PpR0104 - Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	Coordinador Regional del PpR0104.	1
Total			19

*Nota.* Datos tomados del directorio institucional de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

De acuerdo al directorio institucional de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna (2022) que fue consultado, se tuvo conocimiento que fueron en total 19 coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales, información que se puede observar en el Anexo 4 de esta investigación, los mismos que fueron tomados como la población objeto de este estudio que se encuentra detallado también en la Tabla 3 precedente. Cabe mencionar que, se consideró la totalidad de la población de estudio sin la intervención del empleo de algún tipo de muestreo debido a que son pocas unidades para los procesos de análisis de los resultados.

### **3.4. Materiales y Métodos**

#### **3.4.1. *Materiales***

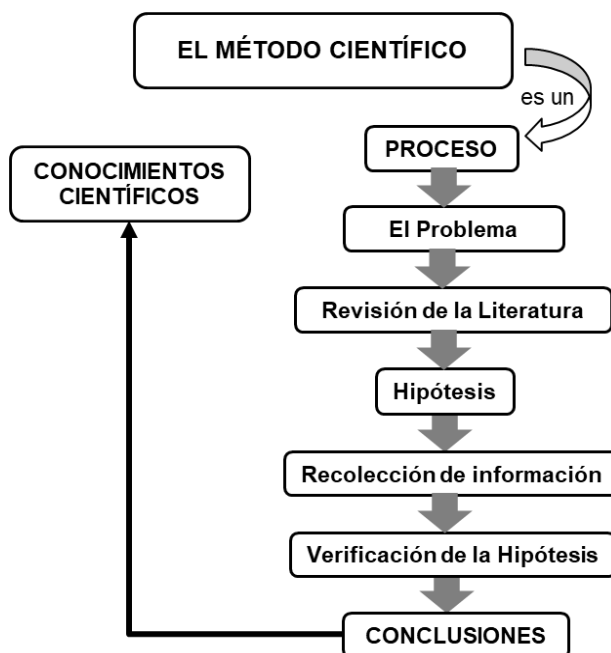
El recurso humano que se requirió para el adecuado desarrollo de esta investigación fue un asesor estadístico, ya que por medio de su labor se efectuó el procesamiento de los datos recolectados para posteriormente haber obtenido los resultados descriptivos e inferenciales buscados que respondieron a los objetivos establecidos por el investigador. Así también, entre los recursos materiales que se necesitaron en la etapa de estudio, particularmente en la recolección de los datos por medio de la aplicación de la encuesta, fueron hojas de papel bond A4, lapiceros y fólderes manila.

### 3.4.2. Métodos

La investigación siguió el método científico, desde la identificación y descripción de un problema recurrente en el sector salud público de la región Tacna, para luego estudiar la literatura sobre ello, continuando con el planteamiento de afirmaciones en calidad de hipótesis, la recolección de datos, la obtención de resultados que permitan verificar las hipótesis, y la deducción de conclusiones según los hallazgos. En la Figura 2 se observa las etapas que implica el método científico acorde a Ñaupas et al. (2018).

**Figura 2**

*Etapas del método científico*



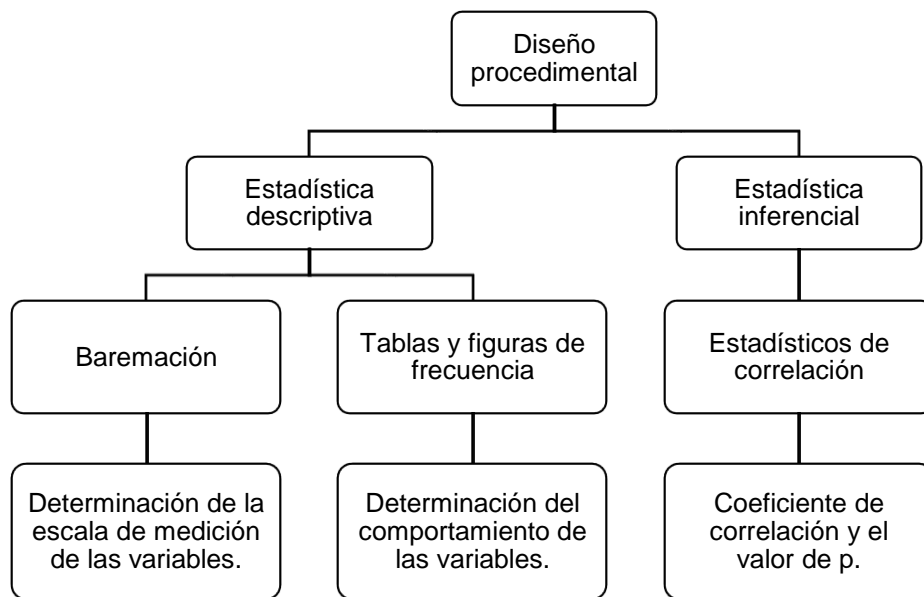
*Nota.* Etapas del método científico para lograr el conocimiento científico. Fuente: Ñaupas et al. (2018).

De esta manera, se tuvo coordinación con la administración de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, para informar acerca de los propósitos de la investigación y así realizar de manera presencial y formal la recolección de los datos partiendo de la participación de todos los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales competentes de la entidad referida en el periodo 2022, donde previo se dieron a conocer las indicaciones para conseguir una adecuada respuesta.

Con la información recopilada, se continuó con el procesamiento de los datos partiendo del soporte del programa informático Microsoft Excel 2019 para Windows 10, donde se registraron y verificaron cada uno de los datos recopilados en la encuesta con objeto de evitar casillas vacías o marcaciones duplicadas que obstruyan en los siguientes procedimientos, seguido del programa estadístico IBM SPSS versión 27 en modalidad de prueba donde satisfactoriamente se efectuó el análisis descriptivo y el análisis inferencial en lineamiento de los objetivos que fueron establecidos. La investigación viene a ser un contiguo de procesos tanto sistemáticos, empíricos como críticos que se desarrollan en el estudio de un problema determinado (Hernández et al., 2018). Así mismo, para una comprensión mejor del lector acerca de lo previamente descrito, en la siguiente Figura 3 es presentado el diseño procedimental que implica un flujo de acciones empíricas para el alcance del investigador según los objetivos del trabajo.

**Figura 3**

*Diseño procedimental de la investigación*



*Nota.* La figura presenta el diseño general de los procedimientos que implica la presente investigación. Fuente: Hernández et al. (2018).

### **3.5. Técnicas aplicadas en la recolección de la información**

La técnica fue la encuesta, un proceso del enfoque cuantitativo que se efectuó con confidencialidad, de fines académicos y en anonimato, el mismo que abarcó una consecución de afirmaciones cerradas enfocadas en conocer la opinión de la población de estudio con respecto a la gestión presupuestaria y el gasto público acorde a los programas presupuestales competentes de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna al 2022.

### **3.6. Instrumentos de medición**

El instrumento fue el cuestionario con una escala ordinal tipo Likert de cinco categorías, que para la medición de la gestión presupuestaria se diseñó un formato con un total de 22 afirmaciones en base al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022), donde 6 ítems fueron implicados para la dimensión programación, 4 ítems sobre la dimensión formulación, 3 ítems acerca de la dimensión aprobación, 5 ítems respecto a la dimensión ejecución, y 4 ítems de la dimensión evaluación. En cuanto a la medición de la calidad del gasto público, se diseñó otro formato con un total de 30 afirmaciones en base a la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2021) y adaptación de Merino (2022), donde 6 ítems fueron sobre la primera dimensión diseño, 4 ítems de la segunda dimensión ejecución, 10 ítems de la tercera dimensión eficiencia y 10 ítems de la cuarta dimensión eficacia.

#### **3.6.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Los cuestionarios fueron implicados a un proceso de validez por el método de juicio de expertos, que según Hernández et al. (2018) refiere al nivel en que un instrumento aparentemente mide la variable en cuestión según voces calificadas, siendo para este caso tres profesionales quienes mediante 10 indicadores de evaluación revisaron cada ítem formulado para dar su aprobación como se puede observar en la Tabla 4 (ver Anexo 3).

**Tabla 4***Resultados de la validez de los instrumentos*

Experto	Instrumento 1		Instrumento 2	
	Puntaje	Opinión	Puntaje	Opinión
Experto 1	76 %	Aprobado	76 %	Aprobado
Experto 2	76 %	Aprobado	76 %	Aprobado
Experto 3	76 %	Aprobado	76 %	Aprobado
Valoración promedio	76 %	Aprobado	76 %	Aprobado

Por consiguiente, fue necesario determinar el grado de confiabilidad de los cuestionarios, pues como lo afirmaron Hernández et al. (2018), este proceso permite garantizar coherencia y consistencia en los resultados producidos por un determinado instrumento, refiriéndose a la medición de las variables y sus dimensiones en el transcurso del tiempo. Para ello, se procesó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0,980 en el cuestionario 1 y un valor de 0,987 en el cuestionario 2, siendo resultados que conllevaron a afirmar que si existe confiabilidad alta según la escala de valoración de confiabilidad de Cronbach (1951); por otra parte, se logró determinar la correlación entre los ítems consiguiendo resultados altos que permitieron corroborar correlación alta; y se procesó el coeficiente alfa de Cronbach en caso se suprima un ítem, donde se generaron valores altos que condujeron a verificar que existe una alta confiabilidad (ver Anexo 4).

### 3.7. Análisis Estadístico

Para el análisis descriptivo, fue necesario realizar la baremación con el objeto de estructurar una escala ordinal de medición por tres categorías generales con intervalos de puntuación que facilitaron la identificación del comportamiento de las variables y sus dimensiones en tablas y figuras de frecuencia para una mejor comprensión. En la Tabla 5 se presenta la escala de medición de la variable 1 que refiere a gestión presupuestaria.

**Tabla 5**

*Escala de medición de la variable gestión presupuestaria*

Variable 1	Denominación	Valores finales (nivel de percepción)
Variable	Gestión presupuestaria	1 = Bajo (22-51) 2 = Medio (52-81) 3 = Alto (82-110)
	Programación	1 = Bajo (6-14) 2 = Medio (15-22) 3 = Alto (23-30)
Dimensiones	Formulación	1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)
	Aprobación	1 = Bajo (3-7) 2 = Medio (8-11) 3 = Alto (12-15)
	Ejecución	1 = Bajo (5-12) 2 = Medio (13-18) 3 = Alto (19-25)
	Evaluación	1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)

De igual manera, en la comprensión de brindar una descripción más clara, en la siguiente Tabla 6 se puede observar la escala de medición que fue estructurada para el caso de la variable 2 que corresponde a calidad del gasto público y sus cuatro dimensiones correspondientes de acuerdo al estudio de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022.

**Tabla 6**

*Escala de medición de la variable calidad del gasto público*

Variable 2	Denominación	Valores finales (nivel de percepción)
Variable	Calidad del gasto público	1 = Bajo (30-70) 2 = Medio (71-110) 3 = Alto (111-150)
Dimensiones	Diseño	1 = Bajo (6-14) 2 = Medio (15-22) 3 = Alto (23-30)
	Ejecución	1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)
	Eficiencia	1 = Bajo (10-23) 2 = Medio (24-37) 3 = Alto (38-50)
	Eficacia	1 = Bajo (10-23) 2 = Medio (24-37) 3 = Alto (38-50)

*Nota.* Datos tomados del procesamiento de la baremación.

Para el análisis inferencial, previamente fue necesario determinar si las variables de estudio y las dimensiones implicadas en los objetivos de esta investigación, presentan una distribución normal o no, puesto que en

relación de dichos resultados se aplican pruebas paramétricas o pruebas no paramétricas en la comprobación de las hipótesis del investigador, siendo que para ello se efectuó la prueba de Shapiro y Wilk (1965) quienes señalan que es adecuado considerar un nivel de significancia de 0,05 para la prueba de normalidad respectiva. Así, la fórmula para el valor de W es:

$$W = \frac{(\sum_{i=1}^n a_i x_{(i)})^2}{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}$$

Donde:

- $x_i$  : Son los valores de muestra aleatorios ordenados
- $a_i$  : Son constantes generadas de las covarianzas, varianzas y medias respecto a la muestra de una muestra distribuida normalmente.

Seguidamente, con un nivel de confianza del 95 % se llevaron a cabo correlaciones según los objetivos de esta investigación, donde se pretendió procesar el coeficiente de correlación de Spearman denominado también como coeficiente de correlación por rangos o jerarquías, que se emplea cuando no se cumple el supuesto de normalidad y se cuantifican relaciones entre dos variables ordinales. Por ende, la fórmula para el valor de  $\rho$  es:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

- $\rho$  : Coeficiente de correlación de Spearman.
- $d$  : Diferencia entre los correspondientes datos de orden de  $x - y$ .
- $n$  : Número de parejas de datos.

## CAPÍTULO IV

### TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. Resultados

##### 4.1.1. *Análisis descriptivo de la variable 1.*

##### 4.1.1.1. **Análisis descriptivo de la gestión presupuestaria.**

De acuerdo a la Tabla 7, el 36,8 % de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales afirmaron que la gestión presupuestaria es de nivel alto en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, el 47,4 % nivel medio y el 15,8 % nivel bajo, por tanto se requiere de mayores esfuerzos para mejorar la capacidad de lograr los objetivos en por medio del cumplimiento de metas presupuestarias en un año fiscal.

**Tabla 7**

*Resultados descriptivos de la gestión presupuestaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	15,8 %
Medio	9	47,4 %
Alto	7	36,8 %
Total	19	100 %

#### 4.1.1.2. Análisis descriptivo de las dimensiones de la gestión presupuestaria.

En relación de la Tabla 8, el 31,6 % de los coordinadores regionales y responsables acerca de los programas presupuestales señalaron que la fase de programación presupuestaria es de nivel alto respecto a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, el 47,4 % señalaron que es de nivel medio y el 21,1 % que es nivel bajo, resultados que conllevaron a verificar que dicha entidad pública debe implicar mayores esfuerzos para que los planes estratégicos sean revisados adecuadamente con el propósito de alinear las acciones del presupuesto frente a los objetivos estratégicos de los programas presupuestales, además de mejorar la determinación de los montos requeridos para el financiamiento de dichas acciones priorizadas, realizando un mejor análisis de la restricción presupuestal y los resultados.

**Tabla 8**

*Resultados descriptivos de la programación presupuestaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	21,1 %
Medio	9	47,4 %
Alto	6	31,6 %
Total	19	100 %

Según Tabla 9, el 47,4 % de aquellos coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales indicaron que en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna la fase formulación presupuestaria es de nivel alto, el 31,6 % indicaron que es de nivel medio y el 21,1 % que es de nivel bajo, resultados que condujeron a confirmar que esta entidad pública debe elaborar mejor la estructura funcional programática que refiere a las líneas de acción que se tienen previsto efectuar para el año fiscal, donde refleja las categorías presupuestarias en lineamiento del clasificador funcional programático de los programas presupuestales, lo que integra tanto la función, programa, subprograma, actividad, componente como la meta presupuestaria, por otra parte requiere además mejorar la formulación de los gastos y su asociación con los ingresos, es decir las cadenas de los gastos vinculados con cada actividad de los programas presupuestales.

**Tabla 9**

*Resultados descriptivos de la formulación presupuestaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	21,1 %
Medio	6	31,6 %
Alto	9	47,4 %
Total	19	100 %

En conformidad de la Tabla 10, el 26,3 % de aquellos coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales revelaron que es de nivel alto la fase de aprobación presupuestaria en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, el 31,6 % revelaron que es de nivel medio y el 42,1 % que es de nivel bajo, siendo datos que encaminaron a aseverar que la entidad pública referida debe mejorar la formalización del presupuesto de los programas presupuestales acorde a lo expuesto en la normativa correspondiente con el propósito de prevenir futuros conflictos burocráticos, evitar modificaciones en los plazos ya establecidos y alteraciones de los costos que fueron previamente descritos, siendo que las acciones respecto a la oficina de presupuesto, satisfactoriamente se presenten al titular del pliego a razón de verificar apropiadamente el presupuesto, y de este modo poder continuar con la fase de ejecución presupuestaria adecuadamente.

**Tabla 10**

*Resultados descriptivos de la aprobación presupuestaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	42,1 %
Medio	6	31,6 %
Alto	5	26,3 %
Total	19	100 %

En línea de la Tabla 11, el 52,6 % de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales infirieron que es de nivel alto la fase de ejecución presupuestaria en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, el 31,6 % infirieron que es de nivel medio y el 15,8 % que es de nivel bajo, datos que permitieron afirmar que dicha entidad pública requiere mejora de la programación mensual de los gastos con respecto a los programas presupuestales, donde se garantice la consistencia técnica de la programación mensual de gasto a razón que las acciones del proceso de ejecución sean facilitadas con el fin de alcanzar satisfactoriamente las metas presupuestarias de cada programa presupuestal, así como también garantizar que las acciones del proceso de ejecución presupuestaria sigan los lineamientos descritos en las normas vigentes para la ejecución de los gastos institucionales que competen a cada programa presupuestal.

**Tabla 11**

*Resultados descriptivos de la ejecución presupuestaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	15,8 %
Medio	6	31,6 %
Alto	10	52,6 %
Total	19	100 %

Respecto a la Tabla 12, el 47,4 % de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna afirmaron que la fase de evaluación presupuestaria es de nivel alto, el 36,8 % afirmaron que es de nivel medio y el 15,8 % que es de nivel bajo, resultados que condujeron a verificar que dicha entidad pública requiere mayores esfuerzos en el análisis de los resultados de los programas presupuestales que refiere a revisar los logros institucionales a nivel de objetivos estratégicos según los indicadores de resultados, así como también requiere mejorar el análisis de la gestión presupuestaria de los programas presupuestales en términos de eficiencia y eficacia, además de poder identificar a tiempo los problemas que se produjeron para evitar obstrucciones en futuros proyectos, para lo que es necesario determinar medidas correctivas como solución en función de los resultados.

**Tabla 12**

*Resultados descriptivos de la evaluación presupuestaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	15,8 %
Medio	7	36,8 %
Alto	9	47,4 %
Total	19	100 %

#### 4.1.2. *Análisis descriptivo de la variable 2.*

##### 4.1.2.1. *Análisis descriptivo de la calidad del gasto público.*

Según la Tabla 13, de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales el 36,8 % llegó a señalar que la calidad del gasto público es de nivel alto en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, en tanto el 47,4 % señaló que es de nivel medio y el 15,8 % que es de nivel bajo, resultados que refieren que la entidad pública debe realizar esfuerzos para garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos en los programas presupuestales con el propósito de atender de manera satisfactoria las necesidades de salud que presenta la población, y de esta manera poder mejorar el potencial del crecimiento de la economía.

**Tabla 13**

*Resultados descriptivos de la calidad del gasto público*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	15,8 %
Medio	9	47,4 %
Alto	7	36,8 %
Total	19	100 %

#### **4.1.2.1.1. Análisis Descriptivo de las Dimensiones del Gasto**

##### ***Público.***

En relación de la Tabla 14, respecto a los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales el 42,1 % llegó a indicar que el diseño del gasto público es de nivel alto en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, en tanto el 36,8 % indicó que es de nivel medio y el 21,1 % que es de nivel bajo, dichos resultados permiten afirmar que se debe mejorar el plan de gastos públicos en función de las metas y de los objetivos de los programas presupuestales para satisfacer las necesidades de salud de la sociedad civil, verificar que los gastos públicos se encuentren diseñados para mejorar la calidad de atención por parte de dicha entidad pública, reforzar el órgano de evaluación de la ejecución del presupuesto de los gastos públicos y, mejorar la estructura organizacional y el liderazgo.

**Tabla 14**

*Resultados descriptivos del diseño del gasto público*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	21,1 %
Medio	7	36,8 %
Alto	8	42,1 %
Total	19	100 %

De acuerdo a la Tabla 15, acerca de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales el 52,6 % llegó a referir que la ejecución del gasto público presenta nivel alto en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, seguido del 31,6 % que presenta nivel medio y el 15,8 % que presenta nivel bajo, dicha información permitió afirmar que la entidad pública en mención debe reforzar las reuniones de los equipos técnicos a razón de evaluar y reorientar los gastos públicos en función de las metas y de los objetivos estratégicos que son trazados en los programas presupuestales, así como también velar que los gastos públicos ejecutados se encuentren encaminados a mejorar la calidad de salud de la población, y cerciorarse que dichos gastos públicos logren controlar las emergencias de salud que se presenten en el ámbito regional correspondientemente.

**Tabla 15**

*Resultados descriptivos de la ejecución del gasto público*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	15,8 %
Medio	6	31,6 %
Alto	10	52,6 %
Total	19	100 %

En conformidad de la Tabla 16, de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales el 42,1 % apuntó que la eficiencia del gasto público implica nivel alto en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, en tanto otro 42,1 % llegó a apuntar que implica nivel medio y solo el 15,8 % que es nivel bajo, por tanto dicha información conllevó a afirmar que la entidad pública debe velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos según programas presupuestales, debe mejorar la comunicación entre los miembros y equipos de trabajo, velar que los programas presupuestales sean evaluados según los indicadores de desempeño, velar por la transparencia de los resultados, cerciorar que los recursos sirvan para conseguir calidad de atención de salud, evaluar la eficiencia de los ingresos y de los gastos, optimizar los servicios de salud, y velar por un recurso humano capacitado y una adecuada infraestructura.

**Tabla 16**

*Resultados descriptivos de la eficiencia del gasto público*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	15,8 %
Medio	8	42,1 %
Alto	8	42,1 %
Total	19	100 %

En lineamiento de la Tabla 17, de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales el 31,6 % señaló que la eficacia del gasto público es de nivel alto, el 42,1 % que es de nivel medio y el 26,3 % que es nivel bajo en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, por lo tanto de acuerdo a dicha información se llegó a afirmar que se debe continuar con los esfuerzos para garantizar que se cumplan las metas y los objetivos estratégicos en los programas presupuestales, que se asigne adecuadamente tanto los recursos humanos como los recursos materiales y equipos médicos a razón de cubrir satisfactoriamente aquellas necesidades de salud que se presentan por parte de la población, además de capacitar al personal administrativo y asistencial mediante actividades académicas para lograr una mejor capacidad de respuesta y trabajo en equipo que responda a las demandas y exigencias de la atención salud.

**Tabla 17**

*Resultados descriptivos de la eficacia del gasto público*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	26,3 %
Medio	8	42,1 %
Alto	6	31,6 %
Total	19	100 %

### **4.1.3. Verificación de hipótesis.**

#### **4.1.3.1. Prueba de normalidad.**

##### **Planteamiento de hipótesis:**

Hipótesis nula ( $H_0$ ): Los datos presentan distribución normal.

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Los datos no presentan distribución normal.

##### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

##### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Shapiro-Wilk.

##### **Resultados:**

En la Tabla 18 se observan las variables que fueron procesadas en la prueba de normalidad, donde es verificado que son en total 19 unidades de análisis válidas. Seguidamente, en la Tabla 19 es identificado que el valor-p en todos los casos es menor que el nivel de significancia (0,05), resultado que permitió rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_1$ , entonces se dedujo que los datos no presentan distribución normal, correspondiendo a utilizar pruebas no paramétricas en la verificación de hipótesis de la investigación.

**Tabla 18***Resumen de procesamiento de casos*

Variable	Válido		Perdidos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Gestión presupuestaria	19	100	0	0	19	100
Programación	19	100	0	0	19	100
Formulación	19	100	0	0	19	100
Aprobación	19	100	0	0	19	100
Ejecución	19	100	0	0	19	100
Evaluación	19	100	0	0	19	100
Calidad del gasto público	19	100	0	0	19	100

**Tabla 19***Prueba de normalidad*

Variable	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión presupuestaria	0,802	19	0,001
Programación	0,814	19	0,002
Formulación	0,774	19	0,000
Aprobación	0,788	19	0,001
Ejecución	0,753	19	0,000
Evaluación	0,777	19	0,001
Calidad del gasto público	0,802	19	0,001

#### **4.1.3.2. Verificación de la hipótesis general.**

##### **Planteamiento de hipótesis:**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Existe relación significativa y positiva entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe relación significativa y positiva entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

##### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

##### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Spearman.

##### **Resultados:**

En la Tabla 20 es identificado que el valor-p (0,000) es menor que el nivel de significancia (0,05), por tanto se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ . Entonces con un coeficiente rho de Spearman (0,867) se afirma que existe relación significativa y positiva entre gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

**Tabla 20**

*Verificación de la hipótesis general: Correlación entre gestión presupuestaria y calidad del gasto público*

Variables	Estadísticos	Gestión de presupuestaria	Calidad del gasto público
Gestión de presupuestaria	Coeficiente de correlación	1	0,867
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	19	19
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	0,867	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	19	19

Por consiguiente se deduce de acuerdo a la Tabla 20 que, la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para que pueda conseguir una mayor calidad del gasto público en cuanto a los programas presupuestales, debe tanto analizar como evaluar la gestión presupuestaria con el objeto de planificar e implementar estrategias en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, pues se ha demostrado que la gestión presupuestaria es aquella capacidad que logra desarrollar una entidad pública a razón de poder alcanzar sus objetivos mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias en un determinado periodo, a fin de poder satisfacer las necesidades de salud de la población.

#### **4.1.3.3. Verificación de las hipótesis específicas.**

##### **Planteamiento de hipótesis específica 1:**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Existe relación significativa y positiva entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe relación significativa y positiva entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

##### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

##### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Spearman.

##### **Resultados:**

En la Tabla 21 es reconocido que el valor-p (0,000) es inferior que el nivel de significancia (0,05), en consecuencia se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ . Así con un coeficiente rho de Spearman (0,908) se afirma que existe relación significativa y positiva entre programación presupuestaria y calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

**Tabla 21**

*Verificación de la hipótesis específica 1: Correlación entre la programación presupuestaria y la calidad del gasto público*

Variables	Estadísticos	Programación	Calidad del gasto público
Programación	Coeficiente de correlación	1	0,908
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	19	19
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	0,908	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	19	19

Por consecuencia se infiere en lineamiento de la Tabla 21 que, la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para que incremente la calidad del gasto público en relación de los programas presupuestales, debe comenzar por implementar estrategias de gestión pública en la etapa de programación presupuestal, lo que refiere a revisar adecuadamente los planes estratégicos con la intención de alinear aquellas acciones del presupuesto junto a los objetivos que se establecen en los programas presupuestales, además de implicar acuerdos del proceso de presupuesto participativo y toda nueva acción que se prevé ejecutar, estableciendo los montos que necesitarán para poder financiar las actividades competentes.

### **Planteamiento de hipótesis específica 2:**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Existe relación significativa y positiva entre la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe relación significativa y positiva entre la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Spearman.

### **Resultados:**

En la Tabla 22 es observado que es inferior el valor-p (0,000) que el nivel de significancia (0,05), en consecuencia se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ . Por consiguiente con un coeficiente rho de Spearman (0,734) se logró verificar que existe una relación significativa y positiva entre la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna en el periodo 2022 respectivamente.

**Tabla 22**

*Verificación de la hipótesis específica 2: Correlación entre la formulación presupuestaria y la calidad del gasto público*

Variables	Estadísticos	Formulación	Calidad del gasto público
Formulación	Coeficiente de correlación	1	0,734
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	19	19
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	0,734	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	19	19

En conformidad de la Tabla 22 se interpreta entonces que, la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para que aumente la calidad del gasto público acerca de los programas presupuestales, debe continuar con la implementación de estrategias que se focalicen en la mejora de la etapa de formulación presupuestal, es decir asegurarse que se establezcan adecuadamente las categorías de formalidad de la estructura funcional programática las cuales serán empleadas en continuidad de los programas presupuestales, aclarando el nivel máximo de desagregación respecto a las categorías del gasto, ya que en esta fase se tiene noción de los recursos disponibles para realizar una adecuada asignación financiera.

### **Planteamiento de hipótesis específica 3:**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Existe relación significativa y positiva entre la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe relación significativa y positiva entre la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Spearman.

### **Resultados:**

En la Tabla 23 es resaltado que es inferior el valor-p (0,000) frente al nivel de significancia (0,05), en ese caso se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ . Por este motivo con un coeficiente rho de Spearman (0,822) se verifica que existe una relación significativa y positiva entre la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna durante el periodo 2022 correspondientemente.

**Tabla 23**

*Verificación de la hipótesis específica 3: Correlación entre la aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público*

Variables	Estadísticos	Aprobación	Calidad del gasto público
Aprobación	Coeficiente de correlación	1	0,822
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	19	19
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	0,822	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	19	19

Acorde a la información presentada en la Tabla 23 se entiende que, la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para que consiga incrementar los niveles de la calidad del gasto público en relación de los programas presupuestales, debe cerciorarse que la etapa de aprobación presupuestal sea efectuada adecuadamente, es decir que la formalización del presupuesto para los programas presupuestales se lleve a cabo en lineamiento de las normas competentes, por tanto no deben surgir conflictos burocráticos ni modificaciones de los plazos previamente establecidos, así como tampoco debe generarse alteraciones de los costos, en caso contrario conllevaría a dificultades para la ejecución presupuestal.

#### **Planteamiento de hipótesis específica 4:**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Existe relación significativa y positiva entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe relación significativa y positiva entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

#### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

#### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Spearman.

#### **Resultados:**

En la Tabla 24 es distinguido que el valor-p (0,000) resultó ser menor en comparación del nivel de significancia (0,05), por tal razón se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ . Por tanto con un coeficiente rho de Spearman (0,836) se llega a comprobar que si existe relación significativa y positiva entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público respecto a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna durante el periodo 2022.

**Tabla 24**

*Verificación de la hipótesis específica 4: Correlación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público*

Variables	Estadísticos	Ejecución	Calidad del gasto público
Ejecución	Coeficiente de correlación	1	0,836
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	19	19
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	0,836	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	19	19

Se comprende por consiguiente según la Tabla 24 que, la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para mejorar la calidad del gasto público en relación de los programas presupuestales, debe asegurar que la etapa de ejecución presupuestaria se efectúe adecuadamente, es decir realizar la programación mensual de los gastos y su ejecución como se ha proyectado anteriormente con la intención de poder garantizar el debido funcionamiento de los programas presupuestales enfocados en satisfacer las necesidades de salud de la población, velando por la transparencia mediante el registro de la ejecución de cada gasto que implica el oportuno devengado, giro y el pago de aquellos compromisos contraídos.

### **Planteamiento de hipótesis específica 5:**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): Existe relación significativa y positiva entre la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe relación significativa y positiva entre la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.

### **Regla de decisión:**

Si el valor-p  $< 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .

Si el valor-p  $> 0,05$  se rechaza la  $H_1$  y se acepta la  $H_0$ .

### **Estadísticos:**

Nivel de significancia: Alfa = 0,05.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Spearman.

### **Resultados:**

En la Tabla 25 se identifica que el valor-p (0,005) procesado resultó ser menor en comparativa del nivel de significancia (0,05), de tal manera se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ . Es así que mediante un coeficiente rho de Spearman (0,617) se consigue afirmar que existe relación significativa y positiva entre la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna al periodo 2022.

**Tabla 25**

*Verificación de la hipótesis específica 5: Correlación entre la evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público*

Variables	Estadísticos	Evaluación	Calidad del gasto público
Evaluación	Coeficiente de correlación	1	0,617
	Sig. (bilateral)		0,005
	N	19	19
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	0,617	1
	Sig. (bilateral)	0,005	
	N	19	19

Por lo tanto, de acuerdo a la información de la Tabla 25 se deduce que, la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para incrementar la calidad del gasto público, debe culminar con la mejora del proceso de evaluación presupuestaria mediante determinadas estrategias de gestión pública centradas en revisar que las acciones previstas y los resultados establecidos se hayan cumplido satisfactoriamente, pues este proceso es también indispensable dentro de la gestión presupuestaria ya que permite a la entidad pública efectuar ajustes necesarios como medidas preventivas para poder solucionar los problemas identificados y de esta forma llevar a cabo una mejor programación presupuestaria para el siguiente año fiscal.

## 4.2. Discusión de resultados

Se llegó evidenciar en conformidad del objetivo general que, existe relación significativa, positiva y alta entre gestión presupuestaria y calidad del gasto público según los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022, un resultado sujeto a la correlación de Spearman donde el coeficiente rho fue de 86,7 % y el valor-p de 0,000. Ello presenta semejanza con Gordillo (2022) quien evidenció con un rho de 96,9 % y valor-p de 0,000 que, la gestión presupuestaria se asocia con la ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Tarapoto, 2021. Presenta semejanza con Rojas (2021) quien evidenció con un valor-p de 0,000 y rho de 59,5 % que, la gestión del presupuesto influye en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de la Asunción, Cajamarca, 2021. Y presenta semejanza con Guevara (2020) quien evidenció con un r de 0,995 y un valor-p de 0,000 que, la gestión presupuestaria se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2018.

Se argumenta entonces que, la gestión presupuestaria es aquella variable que puede contribuir en aumentar la calidad del gasto público en relación a programas presupuestales de salud. Ello se alinea al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2023) al haber afirmado que, la gestión presupuestaria es aquella capacidad de una entidad pública donde por

medio del cumplimiento de las metas presupuestarias, logre sus objetivos institucionales en un determinado periodo fiscal, implicando desempeño, eficacia y eficiencia. Por tanto, para aumentar la calidad del gasto público en salud respecto a los próximos años, se deben tomar medidas ante las debilidades de los sistemas de salud, siendo la gestión presupuestaria uno de los factores que al ser evaluado y mejorado, puede conllevar a que los recursos públicos asignados a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, sean usados de modo tanto eficaz como eficiente en cada programa presupuestal con la finalidad de atender las necesidades públicas en salud.

Así también, se consiguió evidenciar en concordancia del primer objetivo específico que, si existe relación significativa, positiva y muy alta entre programación presupuestaria y calidad del gasto público de acuerdo a afirmaciones obtenidas de los coordinadores regionales y responsables sobre los programas presupuestales en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022, información consolidada al procesamiento de la correlación de Spearman puesto que el coeficiente rho fue de 90,8 % y el valor-p de 0,000. Implica semejanza con el estudio de Rodríguez (2022) al evidenciar con el coeficiente de correlación de Spearman de 71,6 % y valor-p de 0,000 que, la calidad del gasto público se asocia de manera positiva y alta con uno de los procesos respecto a la gestión presupuestaria según caso de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, periodo 2022.

Se expone por tanto que, la programación presupuestaria como fase de la gestión presupuestaria puede aportar en mejorar la calidad del gasto público de acuerdo a los programas presupuestales de salud debido al nivel de relación que presenta. Esto se alinea al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022) al haber indicado que, la etapa de programación presupuestaria es esencial para lograr los objetivos institucionales a razón que en dicho proceso se trazan aquellas acciones que se van a efectuar en un periodo explícito y su presupuesto. En consecuencia, si la programación presupuestaria es mejorada, los resultados sobre calidad del gasto público pueden ser mejores en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.

Además, se logró evidenciar respecto al segundo objetivo específico que, la relación que existe entre formulación presupuestaria y calidad del gasto público fue significativa, positiva y alta según afirmaciones adquiridas por parte de aquellos coordinadores regionales y responsables respecto a los programas presupuestales en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022, un dato de acuerdo al tratamiento de la correlación de Spearman dado que el coeficiente rho fue de 73,4 % y el valor-p de 0,000. Frente a ello, presenta semejanza con el estudio de Quenta (2020) quien evidenció con un  $X^2 > 9,49$  que, las fases de la gestión presupuestaria incluyendo la formulación, se relacionan con la calidad del gasto público en una de las instituciones públicas respecto a la región Puno, periodo 2018.

Se explica por tal razón que, la formulación presupuestaria como fase de la gestión presupuestaria puede cooperar en mejorar la calidad del gasto público acorde a los programas presupuestales de salud dado el nivel de relación que implica. Se alinea ello al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022) al haber mencionado que, es importante también la etapa de formulación presupuestaria para lograr los objetivos puesto que en dicho proceso se determina formalmente las categorías de la estructura funcional programática que se requerirán. Siendo así, en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna sobre los programas presupuestales, si se mejora la formulación presupuestaria, se incrementará la calidad del gasto público.

Seguidamente, se evidenció en línea del tercer objetivo específico que, la relación determinada entre aprobación presupuestaria y calidad del gasto público fue significativa, positiva y alta según respuestas dadas de coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales en cuanto a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022, un resultado que está sujeto al tratamiento de la correlación de Spearman donde fue de 82,2 % el coeficiente rho y 0,000 el valor-p. Alineado a este resultado, presenta similitud con el estudio de Vargas y Zavaleta (2020) quienes concluyeron con un coeficiente de correlación de 0,69 y valor-p de 0,000 que, la gestión del presupuesto por resultados se relaciona con el gasto público en gobiernos locales de la región La Libertad, periodo 2015.

Se aclara así que, la fase de aprobación puede ayudar a mejorar la calidad del gasto público acerca de los programas presupuestales de salud en la comprensión del nivel de relación que conlleva. Se alinea esto al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022) al haber referido que, la aprobación presupuestaria es indispensable ya que en este proceso se formaliza el presupuesto requerido según las normas correspondientes. Por ende, si se mejora el proceso de aprobación, se incrementaría la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.

Posteriormente, se demostró acorde del cuarto objetivo específico que, la relación existente fue significativa, positiva y alta entre ejecución presupuestaria y calidad del gasto público en lineamiento de afirmaciones conseguidas de coordinadores regionales y responsables respecto a los programas presupuestales en el caso de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022, que se encuentra sujeto al procesamiento de la correlación de Spearman a razón que fue de 83,6 % el coeficiente rho y 0,000 el valor-p. Este resultado presenta semejanza con Urresta (2023) al evidenciar que, la ejecución presupuestaria influye en la prestación del servicio prevención de delitos de acuerdo al Distrito “La Delicia”, Ecuador, 2021. Y presenta similitud con Vértiz (2022) al evidenciar que, la ejecución presupuestaria se asocia con la calidad del gasto público en cuanto a una Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias, Callao, año 2021.

Se da a conocer así mismo que, la ejecución presupuestaria como fase de la gestión presupuestaria es importante para mejorar la calidad del gasto público respecto a los programas presupuestales de salud bajo el entendimiento del nivel de relación que se ha demostrado. Esto reafirma al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022) al haber señalado que, en esta etapa se ejecutan los egresos los cuales deben presentar explícita asociación con aquello previsto en el respectivo presupuesto. Entonces, si la ejecución presupuestaria es mejorada, la calidad del gasto público puede ser incrementada en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.

Finalmente, se llegó a demostrar según el sexto objetivo específico que, la relación determinada entre evaluación presupuestaria y calidad del gasto público fue significativa, positiva y moderada en concordancia de las respuestas obtenidas a partir de coordinadores regionales y responsables sobre los programas presupuestales en respecto a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022, que está sujeto al tratamiento de la correlación de Spearman en la comprensión que el coeficiente rho fue de 61,7 % y el valor-p de 0,005. Presenta semejanza ello con el estudio llevado a cabo por Cancino (2022) quien evidenció mediante el coeficiente rho de Spearman de 65,0 % y valor-p de 0,000 que, uno de los procesos de la gestión presupuestaria se asocia con la calidad de gasto público de acuerdo al caso del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Callao, periodo 2021.

Esto contrasta con el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022) al referir que, en la evaluación presupuestaria se revisa el nivel de cumplimiento de las labores previstas y aquellos resultados alcanzados. Por tanto, es esencial esta etapa de la gestión presupuestaria dado que permite a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, poder identificar los problemas en los programas presupuestales para implementar medidas correctivas que conlleven a incrementar la calidad sobre el gasto público.

Cabe mencionar según resultados descriptivos que, con el 47,4 % se identificó que la gestión presupuestaria fue de nivel medio en cuanto a los programas presupuestales a responsabilidad de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022. Se asemeja con el trabajo de Gordillo (2022) quien identificó que, con el 45 % la gestión presupuestaria fue de nivel medio en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Tarapoto, periodo 2021. Se asemeja también con el trabajo de Guerra et al. (2022) quienes hallaron que, generalmente la gestión presupuestal dentro de sus indicadores evaluados presentó niveles moderados en el Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, municipio de Dibulla, Colombia, periodo 2022. Y se asemeja con el trabajo de Mathobo et al. (2022) quienes hallaron que, el personal debe estar debidamente capacitado acerca de prescripciones constitucionales y legislativas con la finalidad que la gestión presupuestaria sea mejorada en hospitales públicos de la provincia de Limpopo, Sudáfrica.

Es así que, es necesario que la gestión presupuestaria deba ser evaluada con objeto de tomar medidas que conlleven a mejorar cada uno de los procesos que abarca, con la finalidad de conseguir mayor eficiencia y eficacia en las labores encaminadas en el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna. Así lo recalcó también Tixi (2022), la eficiencia y eficacia son indispensables dentro de la gestión presupuestaria ya que de esta manera se consiguen mejores resultados para finalmente alcanzar los objetivos.

Adicionalmente se identificó con el 36,8 % que, la calidad del gasto público fue de nivel alto en relación de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022. Esto se asimila con Gordillo (2022) quien identificó que, con el 24 % la calidad del gasto público fue alto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Tarapoto, 2021. Se asimila con Cancino (2022) quien identificó que, con el 90,5 % la calidad de gasto público fue buena en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Callao, 2021. Se asimila con Rodríguez (2022) quien identificó que, con el 66,7 % el gasto público fue regular en cuanto a la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2022. Y se asimila con Van Nguyen et al. (2022) quienes concluyeron que, el gasto público debe ser mejorado en la comprensión que tiene efecto en la economía informal, lo que implica un incremento del desequilibrio presupuestario en los países asiáticos al periodo 2000-2017.

Por lo cual, pese a los resultados positivos respecto a la calidad del gasto público a percepción de la mayoría de los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, son muchos los que afirman que todavía es necesario incrementar la calidad del gasto público a fin del beneficio de la población. Así mismo, autores como Jenkins et al. (2022) y Cea (2020) evidenciaron en sus trabajos de investigación la necesidad de mejorar los resultados del gasto público en el sector salud, puesto que es importante distribuir adecuadamente el financiamiento otorgado por parte del Estado a las entidades públicas competentes en beneficio de la sociedad civil, lo que refiere a responder de forma eficiente y eficaz a la demanda de los servicios en salud por parte de la población que presenta problemas de salud.

## CONCLUSIONES

1. En respuesta al objetivo general, se determinó que existe evidencia estadística para afirmar que la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público se relacionan de forma positiva y alta a un 86,7 % en respectiva a los programas presupuestales competentes de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, dado la significancia encontrada por un valor-p de 0,000 menor que 0,05, por lo tanto el proceso de gestión presupuestaria como capacidad resulta ser un importante factor que puede llegar a contribuir en el incremento de del nivel de la calidad del gasto público en beneficio de la población.
2. En correspondencia del primer objetivo específico, se ha conseguido determinar que existe evidencia estadística suficiente para aseverar que la etapa de programación presupuestaria y la calidad del gasto público se relacionan de forma positiva y muy alta a un 90,8 % en relación a los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, en la comprensión de la significancia por un valor-p de 0,000 obtenido, de tal manera la revisión de los objetivos estratégicos y la estimación tanto de los gastos como de los ingresos pueden conllevar a incrementar el nivel de calidad del gasto público.

3. De acuerdo al segundo objetivo específico, se ha determinado que existe suficiente evidencia estadística para verificar que a un 73,4 % existe una relación positiva y alta entre la etapa de formulación del presupuesto y la calidad del gasto público respecto a los programas presupuestales en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, ya que se halló significancia mediante un valor-p de 0,000 en la correlación de Spearman, entonces la elaboración de la estructura funcional programática, la formulación acerca de los gastos y su vinculación con los ingresos, resultan ser acciones que pueden conllevar a obtener mejores niveles en la calidad del gasto público.
  
4. Con respecto al tercer objetivo específico, se ha podido demostrar que existe evidencia estadística para poder afirmar que existe una relación positiva y alta con un 82,2 % entre el proceso de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público según los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, debido a la significancia hallada en el procesamiento de correlación de Spearman obteniendo un valor-p de 0,000, así la formalización del presupuesto viene a ser una de las acciones que debe realizarse en conformidad de la normativa correspondiente para que junto a otras funciones se consiga mejoría en la calidad del gasto público.

5. Según el cuarto objetivo específico, con una correlación del 83,6 % se demostró evidencia estadística para aseverar que existe una relación alta y positiva entre la etapa de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público según los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, en la comprensión de la significancia encontrada en el procesamiento de la correlación de Spearman consiguiendo un valor-p de 0,000, entonces tanto la programación mensual de gastos de los programas presupuestales y su ejecución son acciones que deben efectuarse mejor para que aporten en mayor medida en el nivel de la calidad del gasto público.
  
6. En línea del quinto objetivo específico, mediante un coeficiente rho de Spearman del 61,7 % se evidenció que la etapa de evaluación respecto al presupuesto y la calidad del gasto público se relacionan moderada y positivamente a razón de la significancia encontrada por el valor-p de 0,005, por consiguiente se dedujo que el análisis de los resultados acerca de los programas presupuestales, el análisis de la eficiencia y la eficacia del presupuesto, los problemas identificados en las etapas anteriores y la determinación de medidas correctivas, resultan ser aquellas acciones determinantes que pueden aportar en mayor medida en los resultados de la calidad del gasto público.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna que efectúe una gestión presupuestaria aseverando el cumplimiento debido respecto a las acciones que competen a sus etapas en línea del Plan Operativo Institucional, para un impacto positivo en los programas presupuestales de salud que tienen por propósito proveer bienes y servicios a razón de lograr un determinado resultado en beneficio de la sociedad civil, debido a que se ha demostrado que la gestión presupuestaria puede conllevar a mejorar el nivel de calidad del gasto público en instituciones públicas respecto al sector salud.
2. Se recomienda a los directivos de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna que implementen capacitaciones anuales enfocadas en el presupuesto público por resultados dirigidas a los miembros que integran los equipos de trabajo responsables de los programas presupuestales de salud para que la programación presupuestaria sea realizada en línea de la normativa y los objetivos estratégicos, pues se ha evidenciado que la calidad del gasto público puede ser mejorada mediante la programación del presupuesto, el cual es un proceso que implica revisión de las metas y objetivos estratégicos, y la estimación tanto de gastos como de ingresos respectivamente.

3. Se recomienda a los directivos encargados de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna que, realicen gestiones pertinentes donde se implementen mejores herramientas y equipos tecnológicos para mejorar la proactividad de los responsables del proceso de formulación presupuestaria según requerimientos de los programas presupuestales, dado que se ha evidenciado que el nivel de calidad respecto al gasto público puede ser incrementado por medio de la formulación del presupuesto, un proceso que abarca la elaboración acerca de la estructura funcional de los programas y la formulación sobre los gastos y relación con los ingresos correspondientes.
  
4. Se recomienda a los coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna que, velen por la debida formalización del presupuesto en lineamiento de las normas correspondientes a razón de poder evitar posibles conflictos burocráticos, riesgos económicos como la alteración de los costos, y probables modificaciones con respecto a los plazos, pues se ha determinado que el nivel de calidad en cuanto al gasto público puede ser incrementado por una mejor gestión del proceso de aprobación presupuestaria a partir del personal que se halla designado la responsabilidad de un programa presupuestal.

5. Se recomienda a los funcionarios responsables de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna que, de manera periódica controlen y verifiquen las certificaciones presupuestales con el propósito de garantizar que los gastos se efectúen acorde a las necesidades y la programación previamente establecida, dado que se ha evidenciado que el gasto público podría ser mejorado por la aportación de una mejor gestión de la ejecución del presupuesto que refiere a programar y ejecutar el gasto.
  
6. Se recomienda a la dirección de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna que, para la etapa de evaluación del presupuesto se implementen políticas, disposiciones y procedimientos que permitan incrementar el nivel de la calidad del gasto público en cuanto a los programas presupuestales mediante medidas correctivas eficientes y eficaces a fin de mejorar la atención de la salud de la población dentro del ámbito jurisdiccional, ya que determinó que los resultados de la calidad de gasto público pueden ser mejores a través del proceso de evaluación presupuestaria que implica la detección de problemas a tiempo, el análisis de los resultados, el análisis sobre la eficacia y la eficiencia del presupuesto, y la toma de decisiones acorde a ello.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparco, E. y Flores, A. (2019). La hipótesis Keynesiana del gasto público frente a la Ley de Wagner: Un análisis de cointegración y causalidad para Perú. *Revista Económica del Rosario*, 22(1), 53-73.
- Arbaiza, L., Álvarez, P., Hernández, C., Sarria, S. y Villalba, E. (2017). *Monitoreo del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal para el sector público*. ESAN Ediciones.
- Arrow, K. (1951). *Elección social y valores individuales*. Planeta de Agostini.
- Banco Mundial. (01 de junio de 2020). *Perú - Gasto público Salud*. Datosmacro.  
<https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/salud/peru>
- Banco Mundial. (29 de marzo de 2023). *Salud*. Panorama general.  
<https://www.bancomundial.org/es/topic/health/overview#1>
- BID Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. BID. <http://dx.doi.org/10.18235/0001217-en>
- Camelo, M. (2012). Un modelo de gasto público local: Reconsiderando el modelo de Tiebout. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 13(2), 176-198.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4242127>

Cancino, M. (2022). *Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Callao 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/84094>

Cea, J. (2020). Gasto público en prestaciones hospitalarias y extrahospitalarias en el modelo de salud mental comunitaria en Chile. *Saúde e Sociedade*, 29(3).

<https://doi.org/10.1590/s0104-12902020190893>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (18 de julio de 2017). *Planes territoriales*. CEPLAN.

<https://www.ceplan.gob.pe/planes-territoriales/>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2022). *Importancia del Planeamiento Institucional (PEI – POI) en la elaboración de Programación Multianual de Inversiones (PMI)*. CEPLAN.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion\\_2022\\_10\\_13\\_2.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_2022_10_13_2.pdf)

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. CEPAL.

<https://hdl.handle.net/11362/46276>

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (10 de agosto de 2022). *Es hora de transformar los sistemas de salud en América Latina y el Caribe y avanzar en universalidad, integralidad, sostenibilidad y resiliencia*. Desarrollo Social.

<https://www.cepal.org/es/comunicados/es-hora-transformar-sistemas-salud-america-latina-caribe-avanzar-universalidad>

Chamba, V., Luna, K., Narvárez, C. y Erazo, J. (2019). Estructura del presupuesto basado en actividades bajo el enfoque difuso. *Ciencia Digital*, 3(2.3), 35-47.

<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.3.485>

Chávez, F. (2018). *Metodología de la Investigación así de fácil*. El Cid Editor.

Chiavenato, I. (2017). *Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones*. McGraw-Hill Interamericana.

Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGraw-hill.

Congreso de la República del Perú. (2021, 30 de noviembre). *Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022*. Diario El Peruano.

[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/ley\\_de\\_presupuesto\\_del\\_sector\\_publico\\_para\\_el\\_ano\\_fiscal\\_2022.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_de_presupuesto_del_sector_publico_para_el_ano_fiscal_2022.pdf)

Contreras, P. (2015). Presupuesto Base Cero: Reto para la nueva legislatura. *El cotidiano*(192), 37-43.

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32539883005.pdf>

Cornelia, J. y Tun, A. (2015). Crecimiento económico y gobierno. Una aplicación empírica del modelo de Barro para seis países de latinoamérica. *Revista Desarrollo Económico*, 2(3), 191-205.

[https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo\\_Economico\\_3/Revista%20de%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20V2%20N3\\_1.pdf](https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Economico_3/Revista%20de%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20V2%20N3_1.pdf)

Ellasen, B., Atún, R. y Hoenger, R. (2021). *Gestión presupuestaria del sector salud en el Perú: Desafíos y recomendaciones*.

<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5471.pdf>

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación*. Universidad Continental.

González, J., Albi, E., Urbanos, R. y Zubiri, I. (2017). *Economía Pública I*. Editorial Planeta.

Gordillo, B. (2022). *Gestión presupuestaria y ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba – 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/81669>

Guerra, F., Pinto, J. y Quintero, K. (2022). *Análisis a la gestión presupuestal del Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila del municipio de Dibulla departamento de La Guajira* [Tesis de pregrado, Universidad de La Guajira].

<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/573>

Guevara, A. (2020). *Gestión presupuestaria en la ejecución del gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3936>

Guevara, D. (2020). *Las herramientas de la administración moderna a tener en cuenta por parte de un buen líder para la toma de decisiones* [Tesis de grado, Universidad Militar de Granada].

<http://hdl.handle.net/10654/37225>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Education.

Herrmann, P., Tausch, A., Heshmati, A. y Bajalan, C. (2021). Eficiencia y Efectividad del Gasto Social. *SSRN Electronic Journal*.

<https://doi.org/10.2139/ssrn.1136283>

Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud. (2023). *Financiamiento de la Salud Global 2021: Prioridades de Salud Global en un Tiempo de Cambio*. IHME.

- Instituto Peruano de Economía. (14 de marzo de 2022). *Ciudadanos que esperan por sus derechos en salud en realidad no tienen derechos*. IPE. <https://www.ipe.org.pe/portal/ciudadanos-que-esperan-por-sus-derechos-en-salud-en-realidad-no-tienen-derechos/>
- Jácome, I. y Carvache, O. (2017). Análisis del costo-beneficio, una herramienta de gestión. *Revista Contribuciones a la Economía*, 2. <http://eumed.net/ce/2017/2/costo-beneficio.html>
- Jahan, S., Saber, A. y Papageorgiou, C. (2014). *¿Qué es la economía keynesiana?* International Monetary Found. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>
- Jenkins, R., Vamos, E., Mason, K., Daras, K., Taylor, D., Bambra, C., Millett, C. y Laverty, A. (2022). Gasto del sector público local y admisiones hospitalarias por anemia nutricional en Inglaterra: Un estudio ecológico longitudinal. *BMJ Open*, 12(9), e059739. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2021-059739>
- Kalecki, M. (1945). ¿Pleno empleo estimulando la inversión privada? *Documentos de economía de Oxford*(7), 93-92. <https://www.jstor.org/stable/2663489>
- Keynes, J. (1937). La Teoría General del Empleo. *Revista Trimestral de Economía*, 51(2), 209-223. <https://doi.org/10.2307/1882087>

- Marroquín, J. y Ríos, H. (2012). Gasto público, permanencia en el poder y crecimiento económico. *Estudios de Economía Aplicada*, 30(1), 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/301/30123286004.pdf>
- Matamoros, Y. y Utra, M. (2015). La presupuestación basada en actividades: su efecto económico en la administración empresarial. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.  
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2015/presupuestacion.html>
- Mathobo, N., Maserumule, M. y Moeti, K. (2022). Evaluación del cumplimiento de las prescripciones constitucionales y legislativas para la gestión presupuestaria en hospitales públicos de la provincia de Limpopo, Sudáfrica. *Renacimiento Africana*, 19(2), 179–192.  
<https://doi.org/10.31920/2516-5305/2022/19n2a9>
- Merino, G. (2022). *Presupuesto por resultados y la calidad de gasto en el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarria II-2- Tumbes, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/87625>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú . (19 de enero de 2020). *Preguntas frecuentes*. Presupuesto por resultados.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/ppr/preg\\_frecuentes\\_ppr.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/preg_frecuentes_ppr.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú . (27 de marzo de 2022).

*Presupuesto por Resultados*. MEF.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (09 de noviembre de 2016).

*Glosario de Presupuesto Público*. MEF.

<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (27 de marzo de 2021).

*Dirección General de Presupuesto Público*. MEF.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=534&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=534&lang=es-ES)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (27 de marzo de 2021).

*Gastos Públicos*. MEF.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES)

Ministerio de Economía y finanzas del Perú. (2021). *Ley de Presupuesto del Sector Público 2022: Parte 1*. Dirección General de Presupuesto Público.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/2021/2012\\_2021\\_LEY\\_PRESUP\\_SECTOR\\_PUBL\\_2022\\_PARTE1.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2021/2012_2021_LEY_PRESUP_SECTOR_PUBL_2022_PARTE1.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (27 de marzo de 2021).

*Proceso de desarrollo del presupuesto público 2021. Prioridades del Presupuesto del 2021.*

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=102706&lang=es-ES&view=article&id=6781](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102706&lang=es-ES&view=article&id=6781)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2022). *Guía de Orientación*

*al Ciudadano del Presupuesto Público 2022. Proyecto de Ley.* MEF.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/documentac/guia\\_orientacion\\_ciudadano\\_PL2022.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/guia_orientacion_ciudadano_PL2022.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (14 de mayo de 2023).

*Presupuesto por Resultados.* Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/843-presupuesto-por-resultados>

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (25 de junio de 2023).

*Seguimiento en el Presupuesto por Resultados.* MEF.

[https://www.mef.gob.pe/es/?id=3354&option=com\\_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=3354&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES)

Ministerio de Salud del Perú. (2017). *Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud.* MINSa.

<https://faolex.fao.org/docs/pdf/per171768anx.pdf>

Ministerio de Salud del Perú. (2021). *Cuentas de Salud: Perú 2002-2019.*

MINSa. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5624.pdf>

Ministerio de Salud del Perú. (19 de junio de 2022). *Información institucional*. MINSA.

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/institucional>

Ministerio de Salud del Perú. (18 de julio de 2022). *Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización*. MINSA.

<https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.

Organización de las Naciones Unidas. (11 de abril de 2021). *La salud es un derecho humano: ¿Qué significa la cobertura sanitaria universal?* Salud. <https://news.un.org/es/story/2021/04/1490682>

Organización Mundial de la Salud. (10 de diciembre de 2022). *Salud y derechos humanos*. Datos y cifras. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>

Ortega, J. (2022). Una introducción a la toma de decisiones colectivas. *Revista de derecho y economía*(58), 213-225. <https://doi.org/10.18601/01236458.n58.10>

Peacock, A. y Wiseman, J. (1967). *El crecimiento del Gasto Público en el Reino Unido*. Gerge Allen y Unwin.

- Peña, C. (2022). Gasto público y crecimiento económico en Venezuela: Un análisis de cointegración y causalidad (1950 – 2017). *Revista Ciencias Sociales*, 27(4), 422-437.
- Pérez, H. (2015). Reflexiones sobre el Presupuesto Base Cero y el Presupuesto basado en Resultados. *El Cotidiano*(192), 78-84.
- Quenta, E. (2020). *La gestión presupuestaria y su incidencia en la calidad del gasto de los recursos públicos en la UGEL-Puno 2018* [Tesis de pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12819/895>
- Ramírez, E. y López, F. (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: la ley de Wagner y la hipótesis de Keynes. *Investigación Económica*, 80(316).  
<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.316.76314>
- Rodríguez, J. (2022). *Proceso de ejecución presupuestaria y calidad de gasto en una Municipalidad Provincial de la región Lambayeque* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/93047>
- Rojas, E. (2021). *Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Asunción, Cajamarca, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/71840>

- Rosas, E. (2016). Estimación empírica del modelo ampliado de Solow-Swan y la hipótesis de convergencia condicional. *Revista de economía*, 33(87), 69-114.  
<https://www.redalyc.org/pdf/6740/674070979003.pdf>
- Salazar, C. (2020). Gasto Público y crecimiento económico: Controversias teóricas y evidencia para México. *Economía UNAM*, 17(50), 53-71.  
<https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.50.519>
- Samuelson, P. (1955). Exposición esquemática de una teoría del gasto público. *Revista de Economía y Estadística*, 37(4), 350-356.  
<https://doi.org/10.2307/1925849>
- Shapiro, S. y Wilk, M. (1965). Una prueba de análisis de varianza para la normalidad (muestras completas). *Biometrika*, 52(3/4), 591-611.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2021). *Informe de Calidad del Gasto Público en Salud 2019*. ComexPerú.  
<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/informe-calidad-001.pdf>
- Solow, R. (1957). El cambio técnico y la función de producción agregada. *Revista de Economía y Estadística*(39), 312-320.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021). *Libro de cultura tributaria y aduanera*. SUNAT.

- Tiebout, C. (1956). Una teoría pura del gasto local. *La Revista de Economía Política*, 54(5), 416-424. <https://www.jstor.org/stable/1826343>
- Tixi, J. (2022). *Análisis de la Eficacia, Eficiencia y Economía en la Ejecución Presupuestaria de la Coordinación Zonal 3-Salud, Riobamba período 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8690>
- Torres, Z. (2014). *Teoría general de la administración*. Grupo Editorial Patria.
- Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna . (2022). *Coordinadores Regionales de Programas Presupuestales*. Red de Salud Tacna.
- Urresta, F. (2023). *Análisis de la ejecución presupuestaria y su incidencia en la prestación de servicios de seguridad ciudadana en el Distrito "La Delicia" año 2021* [Tesis de maestría, Universidad Estatal de Milagro].  
<http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/6991>
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica Cualitativa, Cuantitativa y Mixta*. Editorial San Marcos.
- Van Nguyen, P., Vo, D., Tran, T. y Tran, N. (2022). Gasto público y economía informal en los países asiáticos. *Economía y Finanzas Convincentes*, 10(1).  
<https://doi.org/10.1080/23322039.2022.2101220>

- Vargas, J. y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro*, 24(2).  
<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vargas, J. y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista científica "Visión de Futuro"*, 24(2).  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-87082020000200002&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082020000200002&lang=es)
- Vértiz, D. (2022). *Ejecución presupuestaria en la calidad de gasto público en una Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencias, año 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/111994>
- Vitezić, N. y Petrić, A. (2020). Un modelo analítico-predictivo para medir la eficiencia y eficacia de los servicios de salud pública. *La Revista Abierta de Salud Pública*, 13(1), 203–211.  
<https://doi.org/10.2174/1874944502013010203>
- Wagner, A. (1883). *Tres extractos sobre las finanzas públicas*. RA Musgrave and AT Peacock.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
<p><b>Problema General:</b> ¿Qué relación existe entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Existe relación significativa y positiva entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Gestión presupuestaria</p> <p><b>Dimensiones:</b> D1: Programación - Revisión de los objetivos estratégicos. - Estimación de gastos. - Estimación de ingresos. D2: Formulación - Elaboración de la estructura funcional programática. - Formulación de los gastos y vinculación con los ingresos. D3: Aprobación - Conflictos burocráticos. - Modificación en los plazos. - Alteración de costos. D4: Ejecución - Programación mensual de los gastos. - Ejecución de gastos. D5: Evaluación - Análisis de resultados. - Análisis de la eficacia y eficiencia presupuestaria. - Identificación de los problemas presentados. - Determinación de las medidas correctivas.</p>	<p>Nivel de percepción sobre la programación: 1 = Bajo (6-14) 2 = Medio (15-22) 3 = Alto (23-30)</p> <p>Nivel de percepción sobre la formulación: 1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)</p> <p>Nivel de percepción sobre la aprobación: 1 = Bajo (3-7) 2 = Medio (8-11) 3 = Alto (12-15)</p> <p>Nivel de percepción sobre la ejecución: 1 = Bajo (5-12) 2 = Medio (13-18) 3 = Alto (19-25)</p> <p>Nivel de percepción sobre la evaluación: 1 = Bajo (4-9) 2 = Medio (10-15) 3 = Alto (16-20)</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo.</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental y transversal.</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo y correlacional</p> <p><b>Tipo:</b> Básica.</p> <p><b>Métodos:</b> Hipotético y deductivo.</p>
<p><b>Problemas Específicos:</b> a) ¿Cuál es la relación entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?</p>	<p><b>Objetivos Específicos:</b> a) Identificar la relación entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas:</b> a) Existe relación significativa y positiva entre la fase de programación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>			<p><b>Población de estudio</b></p>
<p>b) ¿Cómo se relaciona la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?</p>	<p>b) Establecer cómo se relaciona la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p>b) Existe relación significativa y positiva entre la fase de formulación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>			<p><b>Población:</b> 19 coordinadores regionales y responsables de los programas presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Técnicas e instrumentos
<p><b>Problemas Específicos:</b> c) ¿De qué manera se relaciona la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?</p>	<p><b>Objetivos Específicos:</b> c) Determinar de qué manera se relaciona la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas:</b> c) Existe relación significativa y positiva entre la fase de aprobación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p><b>Variable 2:</b> Calidad del gasto público</p> <p>D1: Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de gastos</li> <li>- Satisfacción de necesidades</li> <li>- Órgano de evaluación</li> <li>- Calidad de atención</li> <li>- Estructura organizacional</li> <li>- Liderazgo y eficiencia</li> </ul> <p>D2: Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de gasto</li> <li>- Reuniones técnicas</li> <li>- Mejora de la calidad de vida</li> <li>- Emergencia de salud</li> </ul> <p>D3: Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de políticas</li> <li>- Medios de comunicación</li> <li>- Evaluación del desempeño</li> <li>- Resultados positivos</li> <li>- Insumos y recursos</li> <li>- Eficiencia de ingresos</li> <li>- Eficiencia de gastos</li> <li>- Niveles óptimos en salud</li> <li>- Recurso humano capacitado</li> <li>- Infraestructura adecuada</li> </ul> <p>D4: Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de metas</li> <li>- Asignación de personal</li> <li>- Equipos y materiales médicos</li> <li>- Actividades académicas</li> <li>- Recursos recaudados</li> <li>- Ámbito de la jurisdicción</li> <li>- Capacidad de respuesta</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Partidas presupuestarias</li> <li>- Control y seguimiento</li> </ul>	<p>Nivel de percepción acerca del diseño: 1 = Bajo (6-14) 2 = Medio (15-22) 3 = Alto (23-30)</p> <p>Nivel de percepción acerca de la ejecución: 1 = Baja (4-9) 2 = Media (10-15) 3 = Alta (16-20)</p> <p>Nivel de percepción acerca de la eficiencia: 1 = Baja (10-23) 2 = Media (24-37) 3 = Alta (38-50)</p> <p>Nivel de percepción acerca de la eficacia: 1 = Baja (10-23) 2 = Media (24-37) 3 = Alta (38-50)</p>	<p><b>De muestreo:</b> No probabilístico intencional.</p> <p><b>De recolección de datos:</b> La encuesta - cuestionario.</p> <p><b>De procesamiento de datos:</b> Paquete estadístico IBM SPSS versión 27.</p> <p><b>De análisis:</b> Estadística descriptiva: Tablas y figuras de frecuencia. Estadística inferencial: Correlaciones.</p>
<p>d) ¿Qué relación existe entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?</p>	<p>d) Identificar qué relación existe entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p>d) Existe relación significativa y positiva entre la fase de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>			
<p>e) ¿De qué forma se relaciona la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022?</p>	<p>e) Establecer de qué forma se relaciona la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>	<p>e) Existe relación significativa y positiva entre la fase de evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022.</p>			

## Anexo 2. Instrumentos para recolección de datos.

**CUESTIONARIO**  
**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**DE LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN DE SALUD TACNA, 2022**  
 Basado en el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2022)

**Nro.:** \_\_\_\_\_. **Fecha:** \_\_\_\_ de noviembre de 2023.

Buenos días/tardes, el presente cuestionario tiene el objetivo de identificar los niveles de gestión presupuestaria en los programas presupuestales que desarrolla la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna en el periodo 2022. De antemano se agradece su cordial participación por contribuir en el desarrollo de una Tesis que será presentada para optar el Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

**Indicaciones:**

Lea detenidamente cada ítem del cuestionario y seleccione marcando con una "X" una de las cinco alternativas de acuerdo a su experiencia propia como coordinador/responsable del programa presupuestal que participó en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022. Cabe hacer mención que no existen respuestas buenas ni malas, siendo esta encuesta totalmente confidencial, anónima y bajo fines académicos.

Nº	Ítem	Valoración
----	------	------------

1: Totalmente en desacuerdo      2: En desacuerdo      3: Indiferente  
 4: De acuerdo      5: Totalmente de acuerdo

Programación		1	2	3	4	5
1	El Plan Operativo Institucional y del presupuesto cuenta con la participación activa de todos los integrantes de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.					
2	La definición de actividades, objetivos y metas anuales cuenta con el compromiso de toda la organización de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.					
3	Se definen las metas anuales y las acciones prioritarias que las diferentes dependencias institucionales realizarán durante el año, programadas en el POI en el marco del PEI y el PDC.					
4	Se recaban para todas las acciones priorizadas la información a detalle de los gastos previstos para su programación.					
5	Se determinan los ingresos recaudados, captados y obtenidos por la institución y el monto por transferencias de recursos públicos.					
6	La información de ingresos se consolida y agrupa de acuerdo a las definiciones técnicas del clasificador de fuentes de financiamiento,					

<b>Formulación</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	En la elaboración de la estructura funcional programática se seleccionan las funciones, programas, sub programas, actividades, componente y meta presupuestaria, en lineamiento de las funciones, competencias y objetivos institucionales propuestos para el periodo correspondiente.					
8	En la formulación de los gastos, se define para cada meta presupuestaria asociada a una actividad o proyecto, la cadena de gasto vinculada según la clasificación contenida en el clasificador de los gastos públicos del año fiscal.					
9	En la formulación de los gastos, se vincula a cada cadena de gasto, los fondos públicos necesarios para su financiamiento, detallando el monto respectivo y la fuente de financiamiento que corresponda.					
10	En la vinculación con los ingresos, se define para cada fuente de financiamiento el detalle de las cadenas del ingreso de acuerdo al maestro del clasificador de ingresos y financiamiento.					

<b>Aprobación</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Durante la fase de aprobación del presupuesto de los programas competentes de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, no surgieron conflictos burocráticos.					
12	Durante la fase de aprobación del presupuesto de los programas competentes de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, no surgieron modificaciones en los plazos establecidos.					
13	Durante la fase de aprobación del presupuesto de los programas competentes de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, no surgieron alteraciones de los costos establecidos.					

<b>Ejecución</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
14	En la programación mensual de los gastos, se guarda consistencia con la proyección de ingresos, y se asegura la atención de los gastos para garantizar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.					
15	En la programación mensual de los gastos, se considera el cronograma de pago del servicio de la deuda y se respetan las disposiciones legales para el gasto en actividades y proyectos de los recursos de cada fuente de financiamiento.					
16	En la programación mensual de los gastos, se consideran las disposiciones específicas contenidas en la directiva para la ejecución de gasto corriente y de capital correspondientemente.					
17	En la programación mensual de los gastos, se consideran las disposiciones legales para la racionalización del gasto, la incorporación de nuevo personal, el endeudamiento, entre otros.					
18	Se registra la ejecución de los compromisos de gasto, que consiste en el registro del devengado, giro y pago de los compromisos contraídos.					

Evaluación		1	2	3	4	5
19	El logro de los objetivos estratégicos institucionales se evalúa en función de indicadores de resultados, en tanto que los productos principales se evalúan en función de indicadores de producto y las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad.					
20	Se analiza la gestión presupuestaria de la institución en términos de eficacia y eficiencia presupuestaria, para lo cual se procede a analizar la ejecución de los ingresos, egresos y logros de las metas presupuestarias, registrada durante el período a evaluar.					
21	Sobre la base de la información generada, se identifican los problemas que ocurrieron durante la ejecución presupuestaria y la gestión institucional.					
22	Se determinan las soluciones técnicas pertinentes que permitan evitar o superar los inconvenientes o deficiencias observadas durante el período evaluado.					

***¡Gracias por participar!***

**CUESTIONARIO**  
**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**DE LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN DE SALUD TACNA, 2022**  
**Basado en la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2019)**  
**Adaptado de Merino (2022)**

**Nro.:** \_\_\_\_\_. **Fecha:** \_\_\_\_ de noviembre de 2023.

Buenos días/tardes, el presente cuestionario tiene el objetivo de identificar los niveles de calidad del gasto público en los programas presupuestales que desarrolla la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna en el periodo 2022. De antemano se agradece su cordial participación por contribuir en el desarrollo de una Tesis que será presentada para optar el Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

**Indicaciones:**

Lea detenidamente cada ítem del cuestionario y seleccione marcando con una "X" una de las cinco alternativas de acuerdo a su experiencia propia como coordinador/responsable del programa presupuestal que participó en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, periodo 2022. no existen respuestas buenas ni malas, siendo esta encuesta totalmente confidencial, anónima y bajo fines académicos.

Nº	Ítem	Valoración
----	------	------------

**1: Totalmente en desacuerdo      2: En desacuerdo      3: Indiferente**  
**4: De acuerdo      5: Totalmente de acuerdo**

Diseño		1	2	3	4	5
1	Existe un plan de gastos públicos basado en la consecución de metas y objetivos institucionales.					
2	La programación de los gastos públicos se orienta a satisfacer las necesidades básicas de la sociedad civil.					
3	Existe un órgano de evaluación respecto a la ejecución de presupuesto de los gastos públicos por la institución.					
4	Los gastos públicos están diseñados para mejorar la calidad de atención en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.					
5	La estructura organizacional permite que las metas y objetivos estratégicos se cumplan.					
6	La gestión institucional es basada en el liderazgo del Director para alcanzar la eficiencia del personal administrativo y asistencial.					

Ejecución		1	2	3	4	5
7	La ejecución de gastos públicos se encuentra basada en las metas y objetivos estratégicos trazados.					
8	A nivel institucional se efectúan reuniones de equipos técnicos para evaluación y reorientación de los gastos públicos.					
9	Los gastos públicos ejecutados permiten mejorar la calidad de salud de los pobladores.					
10	Los gastos públicos que se ejecutan logran controlar las emergencias de salud en el ámbito regional.					

<b>Eficiencia</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Se implementan políticas y procedimientos claros para la eficiencia del gasto público a nivel institucional.					
12	En la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna se tienen adecuados medios de comunicación como soporte de la buena gestión.					
13	En la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna los programas presupuestales se evalúan en base a los indicadores de desempeño de la institución.					
14	En la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna es visible los resultados positivos del gasto público.					
15	Los insumos y recursos empleados sirven para obtener mejora en la calidad de atención de salud.					
16	De manera adecuada se evalúa la eficiencia de los ingresos presupuestales asignados por el nivel central.					
17	Los resultados son positivos una vez sea realizado la evaluación de la eficiencia de los gastos institucionales.					
18	Se logran conseguir niveles óptimos de los servicios en salud utilizando la menor cantidad de recursos disponibles.					
19	El puesto laboral que usted ocupa se encuentra en relación a su formación profesional que permite enfocarse en los logros institucionales.					
20	La infraestructura física de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna se encuentra en óptimas condiciones.					

<b>Eficacia</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
21	Los gastos públicos institucionales lograron cumplir con las metas y los objetivos estratégicos en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.					
22	Se asignan suficientemente personal administrativo y asistencial para cubrir las necesidades de mejora de la salud poblacional en el ámbito jurisdiccional.					
23	Los equipos, materiales, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio son suficientes para la atención de la salud poblacional en el ámbito jurisdiccional.					
24	Se efectúan actividades académicas para todos los trabajadores en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna para optimizar la atención de salud.					
25	Los recursos presupuestales asignados y recursos propios directamente recaudados logran satisfacer las demandas y exigencias en la atención de la salud de la población.					
26	La atención de salud en la jurisdicción en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna tiene mucha acogida y satisfacción en los usuarios.					
27	La Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna tiene capacidad para responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de salud de los usuarios.					
28	En la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna desarrollan los trabajos en equipo como soporte para alcanzar los objetivos.					
29	Las partidas presupuestarias son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas.					
30	Conoce si la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna se encuentra sujeta al control y seguimiento del proceso de ejecución presupuestaria.					

***¡Gracias por participar!***

### Anexo 3. Validación de los instrumentos.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe, Jorge Yucra Huallpa, de  
profesión Ingeniero Economista, identificado(a) con Documento Nacional de  
Identidad N° 01208560, hago constar que evalué mediante **Juicio de Expertos**, el  
instrumento de recolección de información con fines académicos; considerándolo **válido** para  
el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación denominada:  
"La Gestión Presupuestaria y su relación con la calidad de gasto  
Público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna, 2022"

Constancia que se expide en Tacna, en el mes de octubre del 2023.

  
  
Jorge Yucra Huallpa  
INGENIERO ECONOMISTA  
CIP. 55627

Firma

DNI N° 01208560



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA**

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del Informante (Experto): Yura Huallpa, Jorge  
 1.2. Grado Académico: MBA - Magister en Dirección y Gestión de Empresas  
 1.3. Profesión: Ingeniero Economista  
 1.4. Institución donde labora: Gobierno Regional de Tacna  
 1.5. Cargo que desempeña:   
 1.6. Denominación del Instrumento: La Gestión Presupuestaria y su Relación con la Calidad de Gasto Público en la Unidad Ejecutora 400 Región Salud Tacna, 2022  
 1.7. Autor del Instrumento: Bach. Ihen Nee Mendoza Chambilla  
 1.8. Escuela Profesional: Economía Agraria

**II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN:**

Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del Instrumento	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
		1	2	3	4	5
1. Claridad	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.			X		
2. Objetividad	Están expresados en conductas observables, medibles.				X	
3. Actualización	Está de acuerdo a los Lineamientos y normativas vigentes				X	
4. Organización	Esta organizado en forma lógica.				X	
5. Suficiencia	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				X	
6. Intencionalidad	Es adecuado para el aprendizaje proceso de evaluación estadística.				X	
7. Consistencia	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.			X		
8. Coherencia	Existe relación entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Pertinencia	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b>						
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} = 0,76$$

**Indicaciones:** Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con "X" el enunciado correspondiente.

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	[0,61 - 0,70]
Aprobado <input type="radio"/>	[0,71 - 1,00]

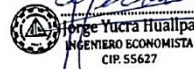
**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:**

3.1. Valoración total cuantitativa: ..... 0,76 .....

3.2. Opinión: APROBADO ..... X ..... OBSERVADO .....  
 DESAPROBADO .....

3.3. Observaciones: .....  
 .....  
 .....

Tacna, 20 de Octubre del 2023



*[Handwritten Signature]*

Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe, Eva María Roque Rodríguez, de  
profesión Exp. de Sistemas, identificado(a) con Documento Nacional de  
Identidad N° 40958186, hago constar que evalué mediante **Juicio de Expertos**, el  
instrumento de recolección de información con fines académicos; considerándolo **válido** para  
el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación denominada:  
"la Gestión Presupuestaria y su relación con la calidad de gasto  
público en la UE 400 Región de Salud Tacna, 2022"

Constancia que se expide en Tacna, en el mes de octubre del 2023.

Firma

DNI N° 40958186



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA**

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del Informante (Experto): Roque Rodríguez Eva. María
- 1.2. Grado Académico: Profesional Titulado
- 1.3. Profesión: Inj. de sistemas
- 1.4. Institución donde labora: DINESA TACNA
- 1.5. Cargo que desempeña: Jefe de Equipo de Presupuesto
- 1.6. Denominación del Instrumento: La Gestión Presupuestaria y su relevancia con el gasto Público en la UE 400 Región de Salud TACNA, 2022
- 1.7. Autor del Instrumento: Bach. Jhon Noe Mendoza Chambilla
- 1.8. Escuela Profesional: Ingeniería en Economía Agraria

**II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN:**

Indicadores de evaluación del Instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del Instrumento	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
		1	2	3	4	5
1. Claridad	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2. Objetividad	Están expresados en conductas observables, medibles.				X	
3. Actualización	Está de acuerdo a los Lineamientos y normativas vigentes				X	
4. Organización	Esta organizado en forma lógica.			X		
5. Suficiencia	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.			X		
6. Intencionalidad	Es adecuado para el aprendizaje proceso de evaluación estadística.				X	
7. Consistencia	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.				X	
8. Coherencia	Existe relación entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Pertinencia	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b>						
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} = 0.76$$

**Indicaciones:** Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con "X" el enunciado correspondiente.

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	[0,61 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	[0,71 - 1,00]

**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:**

- 3.1. Valoración total cuantitativa: ..... 0.76 .....
- 3.2. Opinión: APROBADO ..... X ..... OBSERVADO .....
- DESAPROBADO .....
- 3.3. Observaciones: .....
- .....
- .....

Tacna, 10 de Octubre de 2023



Firma

Eva María Roque Rodríguez

DNI: 40958186



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN  
JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe, BERENISSE BRAVO SOTO, de  
profesión ING. EN ECONOMÍA AGRARIA identificado(a) con Documento Nacional de  
Identidad N° 45.140.100, hago constar que evalué mediante **Juicio de Expertos**, el  
instrumento de recolección de información con fines académicos; considerándolo **válido** para  
el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación denominada:  
"LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL  
GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD ELECTORA 400 REGIÓN DE SALVO TACNA, 2022"

Constancia que se expide en Tacna, en el mes de octubre del 2023.

  
 Ing. Berenisse Bravo Soto

Firma

DNI N° 45140100



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA**

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del Informante (Experto): BRAVO SOTO BERENISSE
- 1.2. Grado Académico: DOCTORA EN ADMINISTRACION
- 1.3. Profesión: INGENIERO EN ECONOMIA AGRARIA
- 1.4. Institución donde labora: UNJBG
- 1.5. Cargo que desempeña: DOCENTE
- 1.6. Denominación del Instrumento: CUESTIONARIO EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN DE SALUD TACNA, 2022
- 1.7. Autor del Instrumento: JHON NOE MENDOZA CHAMBILLA
- 1.8. Escuela Profesional: ECONOMIA AGRARIA

**II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN:**

Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del Instrumento	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
		1	2	3	4	5
1. Claridad	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2. Objetividad	Están expresados en conductas observables, medibles.			X		
3. Actualización	Está de acuerdo a los Lineamientos y normativas vigentes				X	
4. Organización	Esta organizado en forma lógica.				X	
5. Suficiencia	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				X	
6. Intencionalidad	Es adecuado para el aprendizaje proceso de evaluación estadística.				X	
7. Consistencia	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.				X	
8. Coherencia	Existe relación entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Pertinencia	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b>						
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1x + 2x + 3x + 4x + 5x}{50} =$$

**Indicaciones:** Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con "X" el enunciado correspondiente.

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	[0,61 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	[0,71 - 1,00]

**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:**

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 0.76 .....
- 3.2. Opinión: APROBADO  OBSERVADO .....  
 DESAPROBADO .....
- 3.3. Observaciones: .....  
 .....  
 .....

Tacna, 15 de Octubre 2023

  
  
 Ing. Berenice Bravo Soto  
 CIP 123456

.....  
 Firma

## Anexo 4. Confiabilidad de los instrumentos.

### Resultados de la confiabilidad del primer instrumento

**Fiabilidad**

Escala: Cuestionario: Gestión presupuestaria

**Resumen de procesamiento de casos**

Casos	Válido	N	%
	19	19	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	19	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,980	22

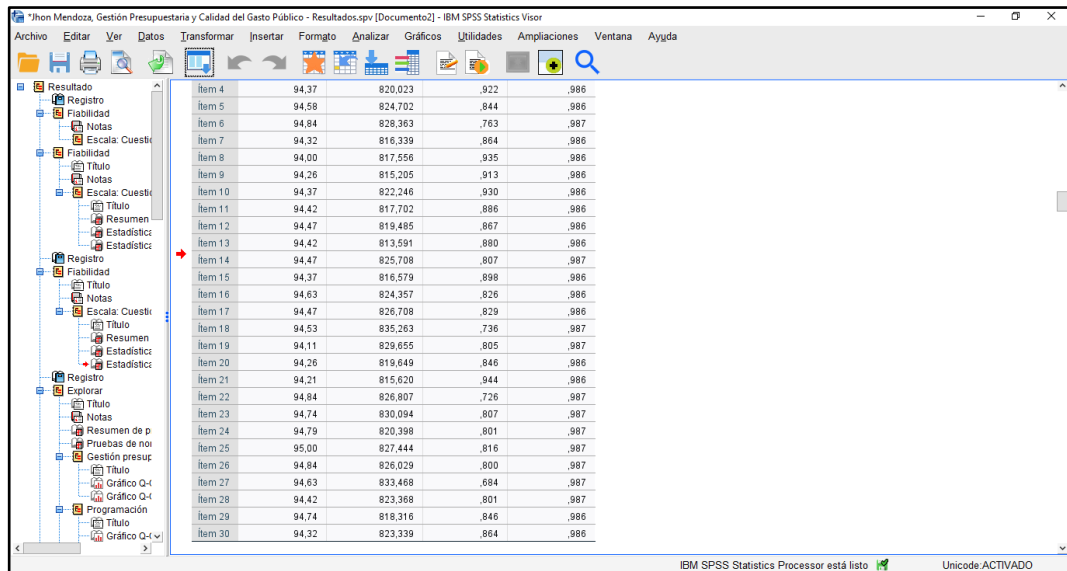
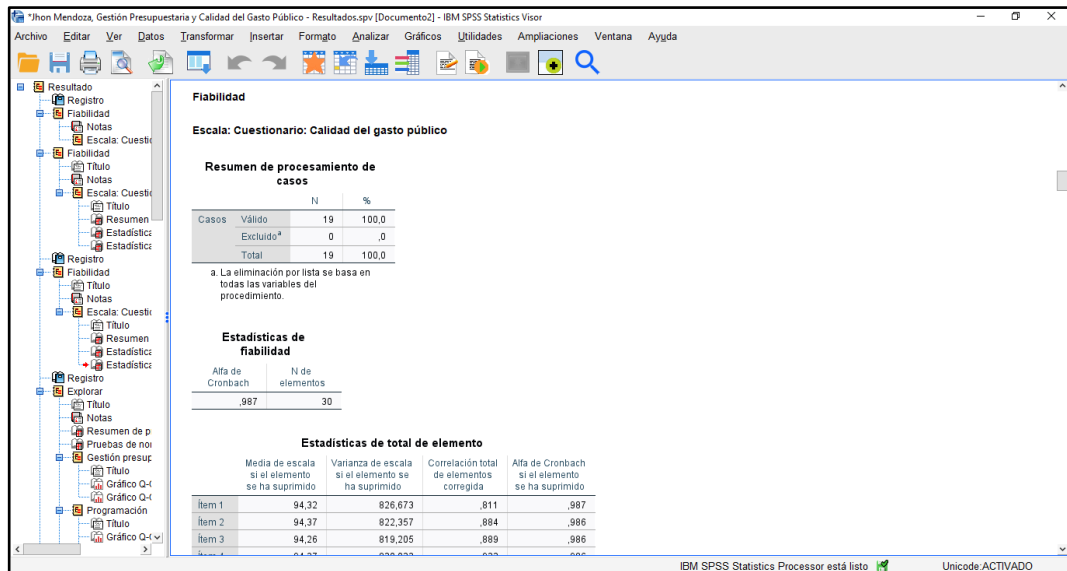
**Estadísticas de total de elemento**

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	68,89	360,322	,846	,979
Ítem 2	69,00	361,889	,869	,978
Ítem 3	69,00	364,333	,854	,979
Ítem 4	69,05	355,497	,834	,979
Ítem 5	69,53	366,374	,704	,980
Ítem 6	69,21	362,842	,733	,979
Ítem 7	68,89	355,655	,879	,978
Ítem 8	68,79	359,842	,851	,979
Ítem 9	68,89	361,544	,814	,979
Ítem 10	69,11	355,211	,852	,979
Ítem 11	69,26	357,982	,796	,979
Ítem 12	69,42	364,702	,772	,979
Ítem 13	69,32	361,006	,778	,979
Ítem 14	68,95	362,053	,854	,979
Ítem 15	68,89	360,766	,834	,979
Ítem 16	68,74	357,094	,878	,978
Ítem 17	68,84	369,696	,725	,979
Ítem 18	68,53	358,708	,905	,978
Ítem 19	68,84	356,595	,893	,978
Ítem 20	68,79	359,509	,885	,978
Ítem 21	68,84	366,585	,765	,979
Ítem 22	68,74	361,427	,771	,979

**Estadísticas de total de elemento**

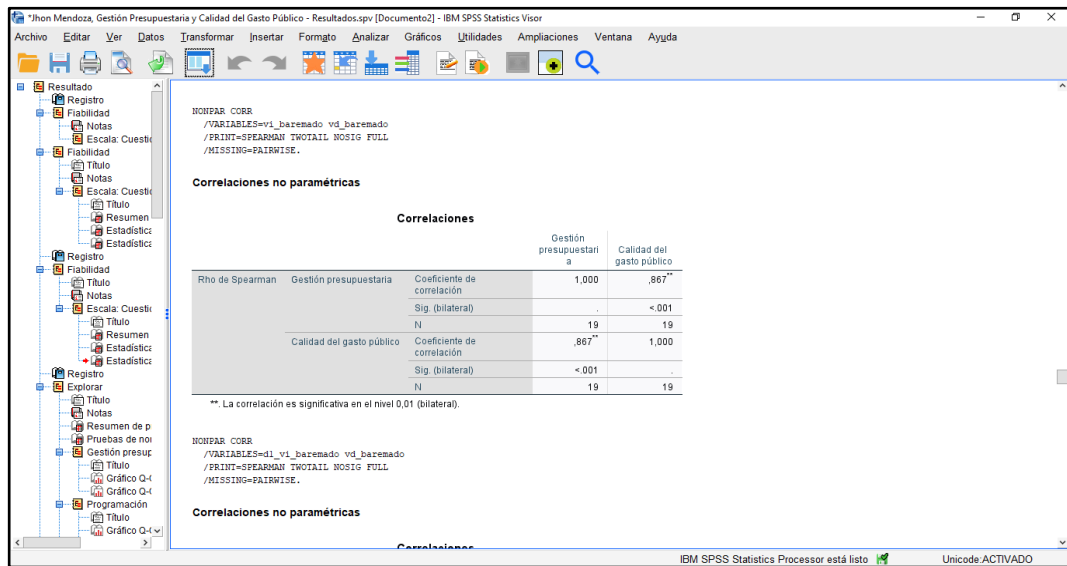
Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	68,89	360,322	,846	,979
Ítem 2	69,00	361,889	,869	,978
Ítem 3	69,00	364,333	,854	,979
Ítem 4	69,05	355,497	,834	,979
Ítem 5	69,53	366,374	,704	,980
Ítem 6	69,21	362,842	,733	,979
Ítem 7	68,89	355,655	,879	,978
Ítem 8	68,79	359,842	,851	,979
Ítem 9	68,89	361,544	,814	,979
Ítem 10	69,11	355,211	,852	,979
Ítem 11	69,26	357,982	,796	,979
Ítem 12	69,42	364,702	,772	,979
Ítem 13	69,32	361,006	,778	,979
Ítem 14	68,95	362,053	,854	,979
Ítem 15	68,89	360,766	,834	,979
Ítem 16	68,74	357,094	,878	,978
Ítem 17	68,84	369,696	,725	,979
Ítem 18	68,53	358,708	,905	,978
Ítem 19	68,84	356,595	,893	,978
Ítem 20	68,79	359,509	,885	,978
Ítem 21	68,84	366,585	,765	,979
Ítem 22	68,74	361,427	,771	,979

## Resultados de la confiabilidad del segundo instrumento

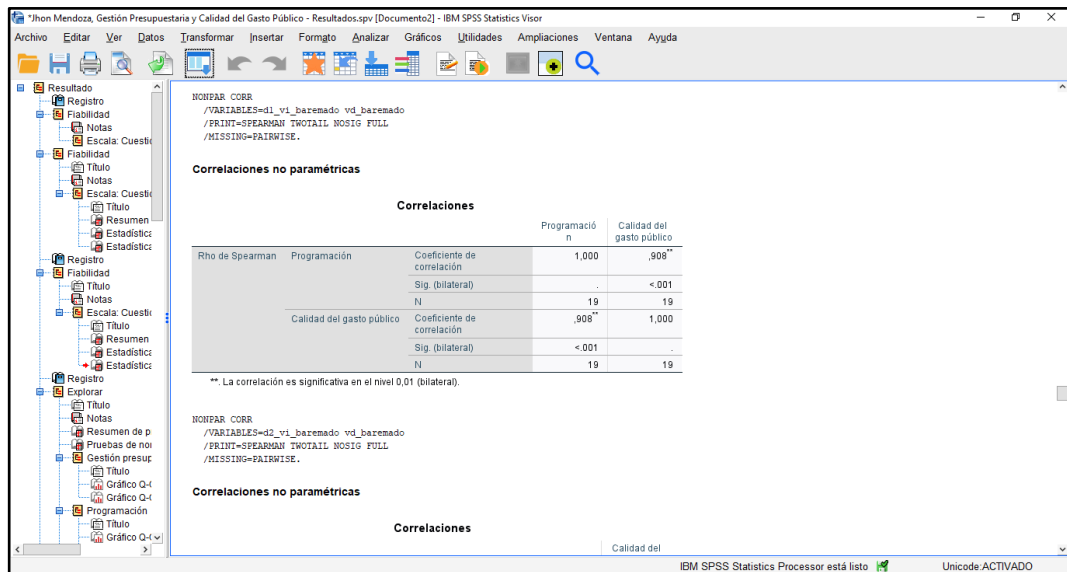


## Anexo 5. Resultados de la comprobación de hipótesis.

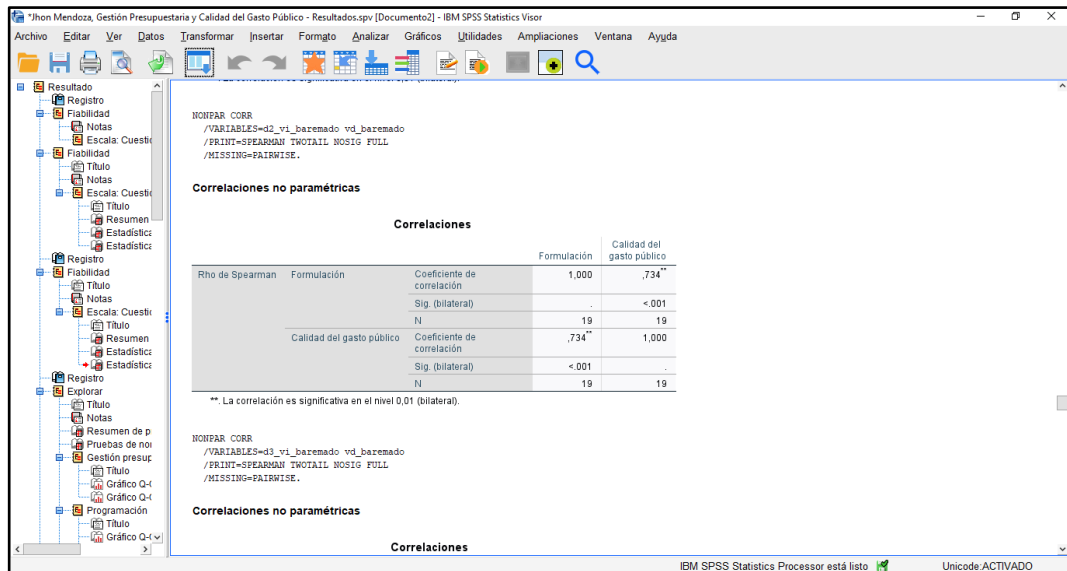
### Hipótesis general



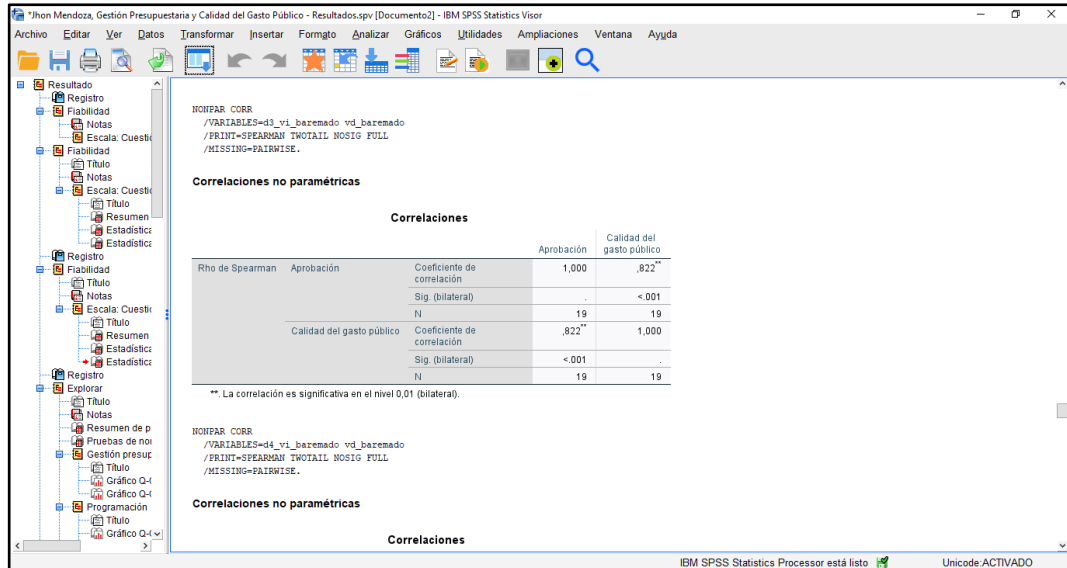
### Hipótesis específica 1



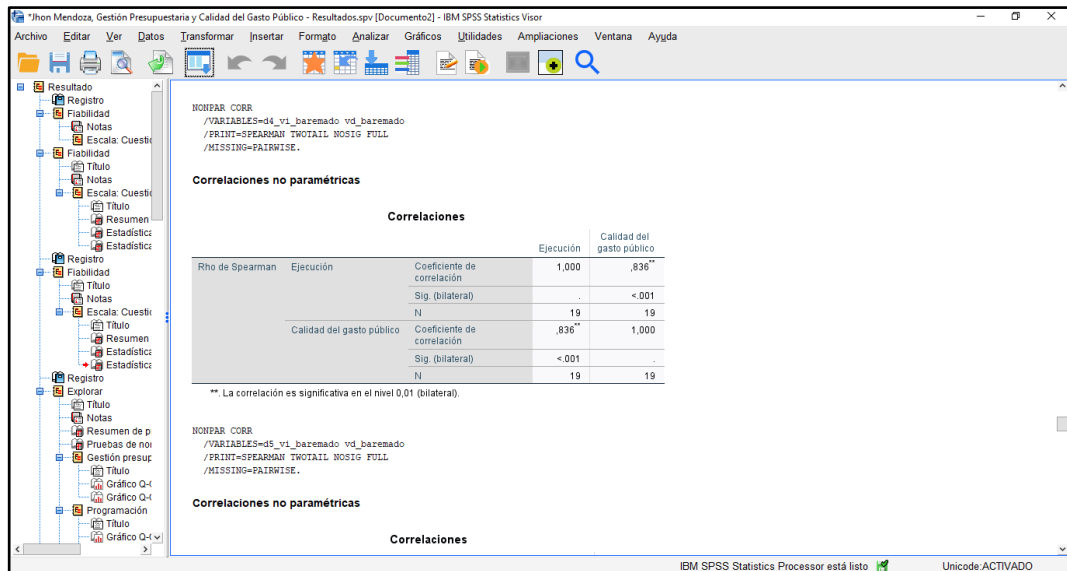
## Hipótesis específica 2



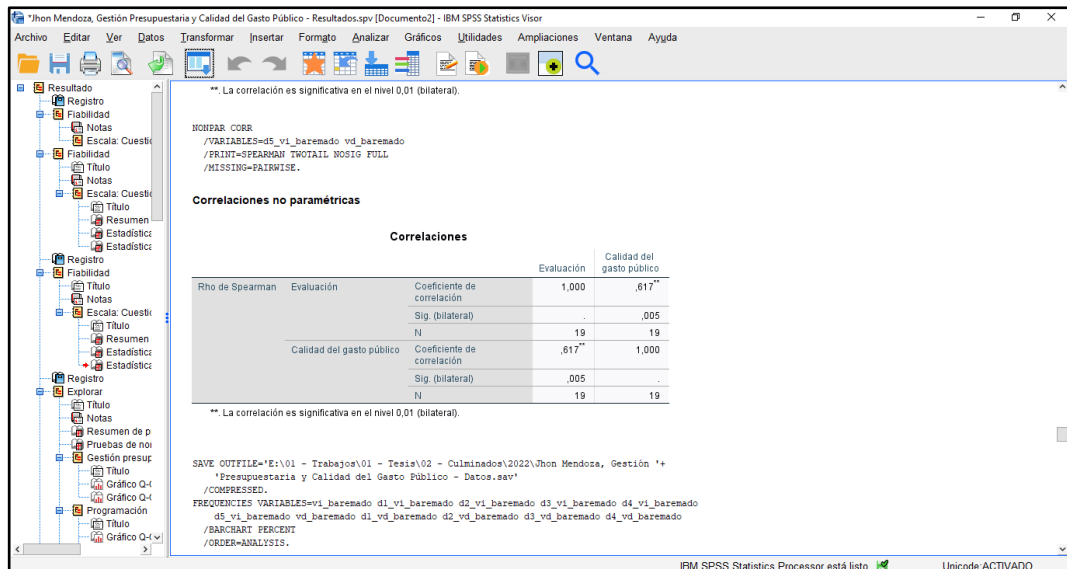
## Hipótesis específica 3



## Hipótesis específica 4



## Hipótesis específica 5





**Anexo 7. Base de datos de la encuesta.**


**Base de datos del primer instrumento**

M U E S T R A	Variable 1: Gestión presupuestaria																					
	D1						D2				D3			D4					D5			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2
2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	1	1	3	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2
3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3
4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3
7	2	2	3	4	2	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	2	2	2	2	1	1	3	4	3	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3
10	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
11	3	3	3	2	2	2	4	4	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
13	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	2	3	3	3	3	4	4	3	2	1
14	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
15	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
16	4	4	4	5	3	3	4	5	5	5	5	3	3	4	4	4	3	5	4	4	3	4
17	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5
18	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
19	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	3	5	4	4	4	4

## Base de datos del segundo instrumento

M U E S T R A	Variable 2: Calidad del gasto público																														
	D1					D2					D3										D4										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	
2	3	3	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	2	2	
3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	
4	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	
5	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	
6	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	
7	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	2	3	2	2	4	
8	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	3	3	4	4	4	
9	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	
10	5	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
11	3	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	2	2	4	3	3	2	5	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	
12	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	
13	4	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	3	2	3	2	2	2	2	3	2	4
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	5	4	1	2	2	2	3	3	4	2	4
15	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4
16	4	3	5	4	4	4	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	5	4	4
17	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	
18	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	3	4	4	4	5	5	4	5	3	3	3	4	2	2	5	4	5	
19	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	

## Anexo 8. Relación de Coordinadores Regionales de Programas Presupuestales de la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna.

 <b>DIRECTORIO - PERSONAL ADMINISTRATIVO - COORDINADORES REGIONALES DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CARGO
1	Dra. Roxana Huarachi Chuquimia	PpR 0129 Prevención y Manejo de condiciones secundarias en personas con discapacidad	Coordinadora Regional del PpR 0129 Prevención y Manejo de condiciones secundarias en personas con discapacidad
2	Lic. Esmeralda del Rosario Yave Coronado	PpR24 Prevención y Control de Cáncer	Coordinadora Regional de Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Cáncer PpR24.
3	Lic. Esmeralda del Rosario Yave Coronado		Coordinadora Regional de PpR 002 Materno Neonatal
4	Lic. Patricia Virgilia Vilca Centeno	PpR 002 Salud Materno Neonatal	Coordinadora Regional de la Estrategia Sanitaria de Salud Sexual Reproductiva.
5	Obst. Cinthia Vargas Flores		Equipo Técnico PpR Materno Neonatal y Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva
6	Méd. Josefyn Cruz Palma	PpR0131 Programa de Prevención y Control Salud Mental	Equipo Técnico PpR Materno Neonatal y Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva
7	Psi. Diego Ibañez Palta	PpR0051 Programa de Prevención y Control Salud Mental	Coordinadora Regional de PpR0131 Programa de Prevención y Control Salud Mental
8	Lic. Yolanda Eliana Pérez Nieto	PpR0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	Coordinador Regional de PpR Prevención y Control de Consumo de Drogas - DEVIDA
9	Lic. María Luisa Carpio de Sánchez	PpR0016 TB/VIH-SIDA	Coord. Reg. Modelo de Atención de Cuidado Integral de la Salud, Coord. Regional de la Estrategia Sanitaria Metales Pesados
10	Lic. William Juan Valdivia Díaz		Coordinadora Regional del PpR0016 TB/VIH-SIDA
11	Dra. Enf. María Magdalena Luna Pari		Coordinadora Regional de la Estrategia Sanitaria de Prevención y control de la Tuberculosis
12	Mg. Dora Gina Lizarraga de Mello	PpR 0018 Enfermedades No Transmisibles	Coordinador Regional de Estrategia Sanitaria Prevención y Control Infecciones Transmisión Sexual -VIH/SIDA y Hepatitis, Responsable de la Estrategia Sanitaria de Pueblos Indígenas y Originarios
13	C.D. Yesica Eulalia Condori Salinas		Coordinadora Regional PpR 0018 Enfermedades No Transmisibles
14	Lic. María Luisa Pizarro Vega		Coordinadora Regional E.S. Prevención y Control de Daños No Transmisibles
15	Lic. Haydeé Dina Quispe Gutierrez	PpR0001 Desarrollo Infantil Temprano	Coordinadora Regional de Gestión de la Calidad en Salud
16	Téc. Giancarlo Jimenez		Responsable de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud
17	Téc. Flor Luján		Coordinadora Regional de E.S. Salud Bucal
18	Lic. Janet Rivera	PpR 00068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Coordinadora Regional del PpR0001 Desarrollo Infantil Temprano Coordinadora de Curso de Vida Adolescente y Joven
19	Lic. Elvia Calizaya	PpR0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Coordinadora Regional de la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones
			Integrante del Equipo de Inmunizaciones - Cadena de Frio
			Integrante del Equipo de Inmunizaciones - Cadena de Frio
			Coordinadora Regional del PpR 0068 Reduccion de Vulnerabilidad y Atencion de Emergencias por Desastres
			Coordinadora Regional del PpR0104 Reduccion de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas.

## Anexo 9. Evidencia documentaria de la aplicación de la encuesta.

### SOLICITO: APLICACIÓN DE ENCUESTA PARA TRABAJO DE TESIS

Mgr. CHRISTIAN FÉLIX NOVA PALOMINO  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TACNA

YO, **JHON NOE MENDOZA CHAMBILLA**, trabajador de la Dirección Regional de Salud de Tacna – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, identificado con DNI N°47656118, con domicilio en Asociación de Vivienda Villa Héroes del Cenepa Mz.14 Lte.21, del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y región de Tacna, con el debido respeto me presento y expongo:

Que siendo requisito realizar un trabajo de investigación (tesis) para **OPTAR TITULO PROFESIONAL** es que solicito a Usted, **AUTORIZAR** el desarrollo de una **ENCUESTA** como instrumento de medición de mi trabajo de tesis, denominado **"LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD EJECUTORA 400 REGIÓN DE SALUD TACNA, 2022"**; de la carrera profesional de **INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA** de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el mismo que será anónima; la muestra a desarrollar será de 20 personas, las cuales serán aplicadas al equipo técnico de los programas presupuestales .

Por lo expuesto, solicito acceder a mi petición.

Tacna, 04 de octubre del 2023

Atentamente,

  
.....  
**JHON NOE MENDOZA CHAMBILLA**  
DNI N°47656118



ADJUNTO:

- RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°7953-2023-FCAG (APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DE PY DE TESIS)
- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES
- INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: ENCUESTA



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Tacna, 17 de octubre de 2023

OFICIO N° 4139 -2023-ETDRRHH-OEGDRRHH-DR-DRS.T/GOB.REG.TACNA

Señor:  
**JHON NOE MENDOZA CHAMBILLA**  
Egresado de Ingeniería en Economía Agraria  
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann  
Ciudad.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Referencia : Solicitud S/N  
Reg N°11476-2023-EQ.T.T.D.



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez manifestar que en atención al documento de la referencia; de acuerdo al Convenio Interinstitucional vigente entre nuestra Institución y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y, al cumplir con las normas establecidas; **SE AUTORIZA** la ejecución de la investigación titulada "La Gestión Presupuestaria y su Relación con la Calidad de Gasto Público en la Unidad Ejecutora 400 Región de Salud Tacna 2022"; considerando que el tema de investigación que se pretende desarrollar se enmarca en las políticas y temas priorizados de investigación para la Gestión Sanitaria.

En tal sentido las Jefaturas de las Unidades Orgánicas brindarán las facilidades correspondientes para el recojo de información.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones de mi mayor estima

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
MG. CHRISTOPHER LIX NOVA PALOMINO  
DIRECTOR REGIONAL  
C.M.P. N° 14975

CFNP/ILHV/NCCP/csc.  
C.c. Archivo

**Anexo 10. Evidencia fotográfica de la aplicación de la encuesta.**

